

## INFORME DE RESULTADOS DE LA QUINTA REUNIÓN DEL GT 2025

**Presidencia de la reunión:** Perú

**Presidencia alterna:** GRULAC

**Secretaría:** FAO RLC

### Antecedentes

La Iniciativa América y el Caribe Sin Hambre 2025 (ALCSH) nace del compromiso de los países y organizaciones de la región, con el apoyo de FAO - que asumió la Secretaría Técnica del proyecto -, para erradicar el hambre en el plazo de una generación y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En septiembre del 2005, en Guatemala, se presentó y discutió la idea durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica. Posteriormente, en la Declaración de Presidentes de Centroamérica y Brasil, el 13 de septiembre 2005, se presentaron las líneas generales de la Iniciativa, que recibió el apoyo de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Brasil. En noviembre de 2005, se le presenta la iniciativa al Sr. Jacques Diouf, Director General de FAO, y al Embajador Juan Pablo de la Iglesia, Secretario General de AECID.

A lo largo de 2006 la Iniciativa recibió el apoyo de los presidentes de Brasil y Guatemala, se solicitó a FAO su apoyo y asistencia para la Iniciativa, y formalizó también el apoyo del Grupo de Países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas (GRULAC). En respuesta a esas solicitudes se formuló el proyecto de apoyo a la Iniciativa que contó con el apoyo financiero del Reino de España a través del Fondo Fiduciario España-FAO. El proyecto, de código GCP/RLA/160/SPA, comenzó su operación el 03/10/06.

En la **29ª Conferencia Regional** (Caracas, abril de 2006), los embajadores del Grupo de Países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas (GRULAC) solicitaron a la Representación regional de la FAO para América Latina y Caribe (FAO RLC) asumir la coordinación de las labores de este proyecto. En la misma Conferencia se determinó, además de otorgar al proyecto espacio operativo y funcionalidad, crear el Grupo de Trabajo de la Iniciativa (GT 2025) que se acordó fuera constituido por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay y Perú.

Se acordó que el GT 2025 se reuniría anualmente, como una forma de mantener el flujo de información entre las naciones. Adicionalmente se pactó realizar la **Primera Reunión del GT 2025** en Guatemala, en noviembre del mismo año. Posteriormente, la Iniciativa se presentó durante el **32º Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)**, y se incluyó como tema permanente en la agenda del Comité. En octubre de 2006 inició sus operaciones esta Iniciativa de los países de la región, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Este acuerdo fue reiterado en la **30ª Conferencia Regional** de FAO.

La **Segunda Reunión del GT 2025** se llevó a cabo en Bogotá los días 24 y 25 de septiembre de 2007; la **Tercera Reunión del GT 2025** en Buenos Aires el 6 y 7 de octubre de 2008; y la cuarta en Quito, el 15 y 16 de marzo. En esta última los representantes de los países reconocieron la importancia de la participación de la sociedad civil en el trabajo de la Iniciativa, se comprometieron a seguir coordinándose con la Iniciativa en sus esfuerzos de combate contra el hambre, y acordaron una reunión en el marco de la 31ª Conferencia Regional de la FAO, con los Órganos de Integración Regional, a través de los representantes del GRULAC, para debatir la posible articulación de dichos organismos y la Iniciativa. Además, la Secretaría se comprometió a desarrollar una herramienta web para favorecer la cooperación Sur-Sur en temas de seguridad alimentaria.

### **Asistentes a la Reunión**

A la V Reunión del Grupo de Trabajo de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (GT 2025), asistieron desatacadas autoridades de Perú: Virginia Borra Toledo, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Rafael Quevedo Flores, Ministro de Agricultura, y Zolia Zegarra Montes, Viceministra de Desarrollo Social. Además, Rosario Fernández, Presidenta del Consejo de Ministros del Gobierno peruano, fue la encargada de clausurar la cita.

También estuvieron presentes el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO y Representante del GRULAC, Alfredo Trinidad Velásquez, y representantes de Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay, a través del Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay ante Perú. Cuba estuvo presente a través del Embajador Luis Delfín Pérez Osorio. En calidad de observadores participaron la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), todos ellos Órganos de Integración Regional; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y las organizaciones internacionales Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Panamericana de Salud (OPS), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Alianza Panamericana para la Nutrición y el Desarrollo. A ellos se sumaron representantes de diversas instancias gubernamentales peruanas, del mundo académico, político y de la sociedad civil.

La FAO, como institución encargada de la Secretaría de la Iniciativa, facilitó y coordinó la organización en colaboración con los ministerios de la Mujer y Desarrollo Social, Agricultura, Relaciones Exteriores, Salud y Educación del país anfitrión. La delegación de FAO estuvo encabezada por Fernando Soto Baquero, Oficial Principal de Políticas de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Valdir Roberto Welte, Representante de FAO en Perú, Juan Carlos García Cebolla, Coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (GCP/RLA/160/SPA) y Adoniram Sanches Peraci, Oficial Técnico de Seguridad Alimentaria del mismo Proyecto.

La agenda del evento se encuentra en el [Anexo 1](#) y la lista completa de participantes en el [Anexo 2](#).

### **PRIMERA SESIÓN: jueves 5 de mayo 2011**

#### **Inauguración**

La inauguración de la reunión fue presidida por el Ministro de Agricultura, la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO y Representante del GRULAC, por el Oficial Principal de Políticas de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y el Representante de FAO en Perú.

Virginia Borra Toledo, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, recordó la importancia del evento, y de la revisión que en el mismo se hará de los avances de los distintos países en la lucha contra el hambre. En este sentido, señaló que su cartera ha hecho una contribución a la promoción de la seguridad alimentaria a través de programas del Viceministerio de Desarrollo Social, los que están enfocados a la nutrición, al desarrollo productivo, y al fortalecimiento de capacidades, con la finalidad de contribuir a la superación de la pobreza y la disminución de la desnutrición infantil crónica.

Subrayó el intercambio de experiencias que hay dentro del evento. Indicó la necesidad de su país de analizar los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria. Asimismo, subrayó el concepto de articulación. En el caso del Perú, habló de la articulación del gobierno central con los gobiernos regionales y

los locales, y señaló que, a nivel regional, también hay que articular los procesos, tal y como se está haciendo en el marco de la Iniciativa, para abordar la seguridad alimentaria, y como se ha hecho en CAN, para desarrollar políticas sociales.

A continuación, Alfredo Trinidad Velásquez, Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO y Representante del GRULAC, dio su reconocimiento a las altas autoridades del país anfitrión por facilitar a los representantes de los países de la región la evaluación de los avances y de los temas pendientes de la Iniciativa, y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por acompañar decididamente a la Iniciativa.

Señaló que la V Reunión se realiza en un contexto que exige una reflexión a fondo de las causas de las crisis globales. Afirmó que si no se cambia el sistema de producción y distribución de los alimentos, y el modelo de desarrollo, no será posible alimentar a la población del planeta. Como ejemplo apuntó a la burbuja de los precios de los alimentos. En este sentido, dijo que el 95% del mercado de semillas lo controlan sólo 10 empresas.

Recordó, además, el impacto del cambio climático en los ecosistemas y en el nivel del mar.

Es en este contexto, dijo, que se efectúa la V Reunión del GT2025. El primer desafío, señaló, tiene relación con los aspectos presupuestarios de la Iniciativa. Se necesita un mayor esfuerzo para convertir la voluntad política en acciones más explícitas. La alianzas eficaces pueden ser una forma innovadora adicional para alcanzar resultados, aseguró.

En relación a la institucionalidad, dijo que el 50% de los Estados no ha designado su punto focal.

Otro desafío para tener soluciones latinoamericanas y caribeñas ante las crisis ya mencionadas, es que la reflexión-acción de la Iniciativa impulse a los países a hacer cambios innovadores en la cooperación Sur-Sur. Para esos cambios, indicó, es oportuno abrir una etapa de debate para establecer normas o principios de prácticas recomendadas para la apropiación, alineación y mutua responsabilidad de la cooperación Sur-Sur. Hay que considerar, añadió, que los compromisos de cooperación Sur-Sur se basan en la enseñanza de las experiencias y reconocen que los compromisos tienen que ser interpretados a la luz de la situación específica de cada país.

Valdir Roberto Welte, Representante de FAO en Perú, inició su discurso indicando que en Perú el combate al hambre y la pobreza es una tarea constante que han abordado la FAO y el gobierno durante más de 50 años de cooperación técnica.

Afirmó que el trabajo conjunto con el estado, comunidades e instituciones ha permitido implementar proyectos en áreas como seguridad alimentaria y nutrición; fomentar la agricultura familiar, la ganadería y la pesca artesanal; generar alternativas económicas agroproductivas, programas de adaptación al cambio climático, manejo de recursos naturales y políticas sectoriales para el desarrollo rural.

Concluyó que para alimentar a los peruanos en el corto y mediano plazo se requerirá contar con políticas integrales, instituciones fortalecidas, redes de protección social para productores y consumidores; y mejorar las inversiones en la agricultura y la pesca.

Fernando Soto Baquero, Oficial Principal de Políticas de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, se refirió al alza en el valor de los alimentos y específicamente al índice de precios de los alimentos de abril, publicado por FAO, el que si bien fue similar al del mes anterior, fue un 40% superior al del mismo mes del año 2010. En el caso específico de los cereales, el aumento fue de 71% en el mismo

periodo. Soto aseguró que esta situación no es coyuntural ni pasajera, que estos precios llegaron para quedarse, y que los países del mundo van a tener que trabajar bajo este nuevo escenario.

Dijo que el año pasado se estimaba que a partir del alza de los precios del 2007/2008 el número de personas subnutridas aumentó, situándose en cerca de 52 millones de personas. A su vez, según un informe del Banco Mundial en los 8 meses anteriores a la reunión, 44 millones de personas cayeron en la pobreza a nivel mundial. De acuerdo a la misma fuente, cada 10% de aumento en los precios de los alimentos, 10 millones de personas entran en situación de pobreza. En consecuencia, el alza de los precios es hoy un punto en la agenda política en prácticamente todos los países del mundo, incluso en el G20.

Soto finalizó asegurando que la FAO quiere apoyar los esfuerzos de los países para enfrentar esta situación, a través de compartir conocimientos especializados, abriendo espacios de intercambio de experiencias y promoviendo el diálogo sobre políticas. Reiteró el compromiso de acompañar y apoyar los esfuerzos de todos y cada uno de los países de la región, y dijo que la FAO llegaba a la reunión a escuchar, tomar nota y a procurar alinear todas las acciones de asistencia técnica de FAO en la región a los esfuerzos que cada uno de los países realiza.

Rafael Quevedo Flores, Ministro de Agricultura, recordó que la pobreza en América latina y el Caribe está concentrada en las zonas rurales y que, pese a que la región obtuvo una leve reducción en la cifra de personas que padecen de hambre, aún hay 53 millones de personas subnutridas. Añadió que la subnutrición no sólo reside en la falta de capacidad para producir alimentos, sino también en la falta de acceso.

Afirmó que América Latina está siendo vista como parte de la solución a los problemas de alimentación de otras partes del planeta, pero requiere generar capacidades económicas, técnicas, productivas y de manejo de recursos naturales frente al cambio climático, para enfrentar el tema del hambre.

Enfatizó que el problema del hambre es definitivamente solucionable, y que para ello es indispensable que la población conozca las causas de su pobreza y se aboque a combatirlas en forma conjunta con los gobiernos.

### **Constitución de la Mesa**

Se aprobó por unanimidad que el país anfitrión, Perú, presida la Mesa, como es la costumbre. Se acordó, además, que la Presidencia Alternada quedara a cargo del Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO, por parte del GRULAC, y de la Viceministra de Desarrollo, por parte de Perú. La Secretaría de la Iniciativa, junto al equipo del país anfitrión que organizó la reunión, asumieron la secretaría del grupo.

### **Informe de la Iniciativa ALCSH 2010-2011**

Juan Carlos García Cebolla, Coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa, dio cuenta de los orígenes y objetivos de la Iniciativa, y presentó un informe de los avances logrados. Se destacan los siguientes puntos:

**Institucionalidad:** Desde la celebración de la 31ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (abril de 2010) se han producido nuevos avances en materia legislativa. Desde marzo de 2011, Honduras cuenta con una Ley de SAN, uniéndose así a los otros 6 países de la región que poseen leyes SAN: Argentina (2003), Guatemala (2005), Brasil (2006), Venezuela (2008), Ecuador (2009) y Nicaragua (2009). En lo referente al reconocimiento del Derecho a la Alimentación a nivel constitucional, cabe señalar que México aprobó en abril de 2011 una reforma constitucional al respecto. De este modo son 5 los países que

reconocen explícitamente el Derecho a la Alimentación Adecuada en sus constituciones: Brasil, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y México. En cuanto a políticas y estrategias SAN, cabe destacar dentro del último año el proceso participativo de elaboración de la Política SAN de El Salvador, la aprobación del Decreto 7272/2010 que desarrolla y reglamenta la LOSAN de Brasil estableciendo directrices para la Política Nacional SAN y el Sistema Nacional SAN; la aprobación en octubre de 2010 de la Política Regional de SAN del CARICOM; la aprobación de la Estrategia SAN de Honduras; y el proyecto de ley de institucionalización de la Estrategia CRECER de Perú.

**Sensibilización y movilización:** Destacan la creación de frentes parlamentarios nacionales contra el hambre en Argentina (marzo 2011) y Ecuador (abril 2011), y anunció lanzamientos de frentes en Uruguay (mayo 2011) y Colombia (junio 2011). Estos grupos nacen en el marco del Frente Parlamentario Contra el Hambre regional que arrancó en 2008 y que tendrá su segundo foro el 7 y 8 de junio de 2011 en Bogotá, Colombia.

En 2010 la Secretaría de la Iniciativa recibió una solicitud de varias universidades para conformar un Observatorio de Derecho a la Alimentación, el que fue constituido en febrero de 2011. García Cebolla dijo que actualmente no hay demasiado conocimiento sobre las implicaciones legales y jurídicas de llevar a la práctica el Derecho a la Alimentación, en aspectos tales como su exigibilidad. De ahí la relevancia de este observatorio.

Dentro de las campañas de comunicación, concluyó la serie de recetarios de “Chefs contra el Hambre”, con la edición en octubre de 2010 del tercer recetario, dedicado al maíz. Se dio inicio a una nueva etapa, que busca que los países puedan adoptar la campaña de Chefs para promover productos propios. Ésta comenzó con el lanzamiento del recetario de Productos del Mar, publicación elaborada en conjunto con la Subsecretaría de Pesca de Chile. En mayo de este año, además, se lanzó el disco de música “Sembrar la Vida”, orientado a poner en valor el papel de los pequeños productores y resaltar su importancia y las dificultades que afrontan.

En el ámbito de capacitación, se efectuó la séptima edición del curso Seguridad Alimentaria y Nutricional. Además, en colaboración con Cascos Blancos de Argentina y el Núcleo de Capacitación en Políticas de FAORLC, se impartieron la segunda y tercera edición del curso en línea sobre Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria. Asimismo, se está preparando un curso de monitoreo y seguimiento en SAN, en base a la experiencia de Colombia con el Proyecto PROSEAN, curso que podría estar disponible en los próximos meses vía el Núcleo de Capacitación de FAORLC.

**Formulación e implementación de programas y políticas públicas:** Se realizó el V Seminario de Transferencias Condicionadas y se espera efectuar el sexto a finales de septiembre de 2011, en el que se abordará la incorporación del enfoque de derechos en los programas. Para su preparación se organizó en marzo de 2011 un taller de expertos, fruto del cual se presentará un documento de referencia que facilitará a los países el análisis del grado de adopción de elementos de un enfoque de derechos en los programas de transferencias condicionadas que desarrollan.

En junio de 2010 se celebró un Foro Regional de Políticas de Seguridad e Inocuidad y Calidad Alimentaria. Este mostró que se requiere promover una mayor integración de ambas políticas con una mayor adecuación de las políticas de calidad e inocuidad a las necesidades de la población más vulnerable.

La Secretaría de la Iniciativa apoyó y participó también el III Seminario de Programas de Alimentación Escolar, efectuado por la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar (LA-RAE) en diciembre de 2010, al que llegaron 13 países, básicamente representantes de Ministerios de Educación, y está colaborando con las definiciones de los próximos eventos de LA-RAE.

Por otro lado, la Secretaría de la Iniciativa, en base a encargo del GT2025 en su IV reunión, está preparando un informe sobre Agricultura Familiar, el que se usará como documento base para un taller regional sobre institucionalidad y políticas para la Agricultura Familiar a celebrarse en el segundo semestre de 2011.

En Información, educación y comunicación sobre alimentación y nutrición, la Secretaría de la Iniciativa ha lanzado un proceso, en conjunto con la Dirección de Nutrición y Protección al Consumidor de FAO, para inventariar buenas prácticas en programas a nivel nacional, cubriendo toda la región. Estos datos serán la base de un taller en el segundo semestre de este año con la idea de iniciar un diálogo regular sobre el tema.

En el acompañamiento de políticas y asistencia técnica, cabe citar una misión solicitada por el Gobierno de Brasil para consultas en torno al Plan para la Erradicación de la Extrema Pobreza en el año 2014; el acompañamiento a la Estrategia SAN de Honduras; y el trabajo que se espera realizar con CARICOM para el apoyo a la implementación de la política regional SAN.

En relación a la Cooperación Sur-Sur, se desarrolló una maqueta de herramienta para el intercambio de información para la cooperación entre los países, a partir de una solicitud de la IV Reunión. La maqueta propuesta se presentó más adelante en la reunión.

**Sistema de monitoreo y evaluación:** La Oficina Regional de FAO ha instaurado un Informe Regional SAN. Hay un seguimiento desde la Oficina Regional de políticas y legislación, de precios, comercio y trabajo, que permite fundar el informe regional y disponer de un boletín trimestral que analiza una serie de temas relevantes para la seguridad alimentaria de la región. Se espera, también una contribución del Observatorio del Derecho a la Alimentación.

El proyecto de la Iniciativa ha apoyado el proceso de preparación del Observatorio del Consejo de Desarrollo Social de UNASUR que plantea la seguridad alimentaria como uno de sus ejes estratégicos.

**Puntos focales:** La Secretaría ha recibido comunicación de designación de puntos focales para la Iniciativa ALCSH 2025 de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Dado que son 23 países los que no han designado punto focal, García Cebolla recordó los problemas de comunicación y articulación que esto genera. Por lo mismo, solicitó encontrar una solución al problema.

El Informe de Avance marzo 2010-abril 2011 se presenta completo en el [Anexo 3](#).

### **Presentaciones: Planes nacionales**

Se presentaron los planes nacionales de los siguientes países:

- **Argentina.** Ing. Néstor Fuentes, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

Señaló que a partir del año 2003 se implantó un nuevo modelo que apostaba por un desarrollo económico con dos estrategias complementarias. Una dirigida a la producción a gran escala y otra a la inclusión de la agricultura familiar y los pequeños y medianos productores. En ese marco se estableció una nueva institucionalidad, con la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Asimismo, se desarrolló un Programa Nacional de Agricultura Periurbana.



- **Brasil.** María Luiza de França, diplomática en la Coordinación General de Acciones Internacionales de Combate al Hambre, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Brasil ha abordado posibles causas e impactos de la alza de precios de los alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional. La representante brasileña mencionó diferentes acciones para mejorar la respuesta a las alzas de precios: la propuesta de creación de un observatorio de precios y el retomar la propuesta de instituir una política nacional de suministros (principalmente para situaciones de emergencia y humanitarias). Resaltó la importancia de las redes de protección social dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Además, mencionó que el gobierno pretende trabajar en instrumentos de regulación de mercados y promoción de la agricultura familiar. En el ámbito internacional, se desea fortalecer el multilateralismo e incentivar la participación de la sociedad civil en los mecanismos de decisión.

- **Costa Rica.** Franklin Charpentier Arias, jefe del área de Política Agropecuaria y Rural de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria.

A raíz de la crisis económica se creó el Plan Nacional de Alimentos 2008-2010 y la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 – 2021. El Plan Nacional de Alimentos se tomó como una oportunidad para la agricultura nacional de consumo interno. Tiene como objetivos asegurar la disponibilidad, garantizar el acceso a los alimentos y evitar el incremento de los niveles de pobreza. La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense, en tanto, tiene como objetivo elevar las condiciones de vida de la población nacional vinculada con el sector agroalimentario, por medio del mejoramiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo tecnológico, la gestión equilibrada de los territorios rurales, la agricultura familiar, y las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

- **Guatemala.** Alfredo Trinidad Velásquez, Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO y Representante del GRULAC.

Se ha impulsado el involucramiento del movimiento cooperativo nacional en el equilibrio de precios de los alimentos con programas sociales de seguridad alimentaria y nutricional, con mayor impulso en la creación de una red de cooperativas de consumo de productos agrícolas. Se ha buscado modernizar la agricultura de pequeños productores con la creación de cooperativas de servicios tecnológicos. Asimismo, se ha promovido una nueva agricultura, con marco en el cambio climático, a través del movimiento cooperativo y la red de universidades. Por otro lado, hace un año se inició la actualización del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con la creación de un Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Adicionalmente, se creó una instancia, dentro de la estructura de gobierno, para dar seguimiento al procurador de derechos humanos.

- **Perú.** Virginia Borra Toledo, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social.

Afirmó que en Perú se han generado acciones a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, para enfrentar el cambio climático y promover la educación alimentaria y nutricional. La metodología clave para el cumplimiento de ello es la articulación, la que vincula la asistencia de las instituciones, las organizaciones y las familias. Cada uno de los organismos que contribuyen al reto de la disminución de la pobreza y la desnutrición crónica infantil deben trabajar de forma integrada, para que sus competencias sean dirigidas eficientemente y logren fortalecer los lazos comunicativos de acción conjunta.

Señaló que Perú estableció una Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2004 – 2015, y que el gobierno desea convertirla en ley.

- **Guyana.** Bobby Gossai Jr., Analista Mayor del Ministerio de Agricultura.

En 2008 se creó un comité especial parlamentario para abordar el tema del alza de los precios. Guyana, además, planteó una Estrategia Nacional para Alimentación y Nutrición (GFNS).

Entre los actuales programas que lleva a cabo el país mencionó un Marco para el Reposicionamiento de la Agricultura del Caribe, la Estrategia Low Carbon Development, el Programa de Diversificación Agrícola, el proyecto de Servicios de Apoyo para la Agricultura, el Programa Expandido de Salud y Nutrición Básica para Madres y Niños, el proyecto de Empresas Rurales y Desarrollo Agrícola, el programa de Mejoramiento del Estado y Conocimiento Nutricional en la Educación Infantil, y el Programa Nacional de Vida Segura en el Territorio.

- **Haití.** Chrisla Joseph, de la Coordinación Nacional de la Seguridad Alimentaria.

Los avances en la Seguridad Alimentaria y el Derecho a la Alimentación han sido plasmados en el Plan Nacional de Inversión Agrícola (PNIA) para 2010-2016 y el Plan de Desarrollo Agrícola. Lamentablemente, el PNIA no se ha logrado ejecutar de la forma planteada por falta de recursos. El presupuesto planteado supera lo obtenido para el desarrollo del PNSAN.

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) viene siendo, dentro todas las herramientas, la más adecuada, para lograr los objetivos de Seguridad Alimentaria y de Desarrollo Agrícola. Tiene como objetivo crear el ambiente y las condiciones necesarias a la reducción y la erradicación de la inseguridad alimentaria en Haití.

Subrayó la creación de una red de periodistas contra el hambre y señaló que dentro de éste y el próximo año esperan aumentar la cobertura del programa Cantina Escolar. Además, esperan aplicar, controlar y monitorear la PNSAN. Destacó también el resultado exitoso del proyecto de agricultura urbana y periurbana que se desarrolla con Argentina, Prohuerta, y el propósito de convertirlo en un proyecto nacional.

- **Honduras.** Mariano Jiménez Talavera, Director de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de la Presidencia.

Destacó los avances en la institucionalidad con la formalización de las instancias de gestión y apoyo a la SAN: la Comisión Técnica Interinstitucional de Seguridad Alimentaria Nutricional (Cotisan), la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nutricional (UTSAN), el CLCN y el Consejo Plan de Nación. Igualmente el establecimiento de instrumentos SAN alineados con la visión del país y el plan de nación: la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Largo Plazo con Participación Ciudadana. Afirmó que Honduras no tiene muchas capacidades para enfrentar sus desafíos en estos temas, pero al dar participación a la sociedad, abriendo un canal a sus demandas, puede llegar con demandas reales a los donantes internacionales.

- **México.** Blanca García López, Directora de Coordinación y Vinculación Internacional.

Para enfrentar la pobreza México ha establecido la Estrategia Vivir Mejor, que busca el desarrollo de capacidades básicas, una red de protección social, y establecer puentes entre políticas económicas y sociales.

El gobierno realizó una serie de acciones para enfrentar la última crisis económica: eliminó impuestos a alimentos y redujo las barreras para la importación de estos; lanzó medidas orientadas



a proteger el ingreso y fortalecer la economía de las familias más pobres; medidas orientadas a impulsar la producción de alimentos y aumentar la productividad del campo; elevó la cobertura de algunos programas de desarrollo social; protegió el acceso a productos básicos vitales para las familias; e incrementó la cobertura de atención del Programa Empleo Temporal y la amplió a zonas urbanas; entre otras medidas.

Para hacer frente al alza de los precios, a partir de julio de 2008 los Programas Oportunidades y el de Apoyo Alimentario incorporaron un nuevo apoyo denominado “Vivir Mejor” para las familias beneficiarias (6.4 millones de hogares). Asimismo, los montos mensuales del Apoyo Alimentario y del Apoyo Infantil Vivir Mejor se están actualizando semestralmente según el incremento acumulado del Índice Nacional de Precios de la Canasta Básica. Lo mismo sucede con otros apoyos alimentarios y educativos.

A partir del 2010, y como parte de la estrategia dispuesta por el Gobierno Federal para proteger la economía popular, Oportunidades entregó el apoyo Infantil Vivir Mejor dirigido a mejorar la nutrición y sano desarrollo de niños entre cero y nueve años, hijos de familias beneficiarias.

#### **Presentaciones: Políticas, planes, programas y acciones subregionales**

Los siguientes organismos presentaron su trabajo en la región:

- **CAN.** Jorge Tello. Responsable del programa de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural.
- **CARICOM.** Sergio García, Gerente de Proyectos de Agricultura e Industria.
- **SICA:** Adolfo Hurtado Díaz, especialista del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

#### **Presentaciones: Políticas e institucionalidad para la Agricultura Familiar y los pequeños productores**

Este bloque se inició con la presentación Agricultura Familiar en Discusión: Conceptos, Potencialidades, Límites y Desafíos, realizada por Adoniram Sanches, Oficial de Seguridad Alimentaria de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, FAO. Posteriormente dos países realizaron ponencias, mientras que otros dos tuvieron que dejar sus presentaciones para el día 6 de mayo, debido a lo avanzado de la hora. Los países que expusieron fueron:

- **Argentina.** Ing. Néstor Fuentes, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- **El Salvador.** Néstor Deras, Asesor del Despacho en Agricultura Familiar, Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Biodiversidad.

#### **SEGUNDA SESION: viernes 6 de mayo 2011**

Se reinició la reunión el día 6 de mayo, presidida por el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO, Alfredo Trinidad Velásquez.

#### **Presentaciones: Políticas e institucionalidad para la Agricultura Familiar y los pequeños productores (continuación)**

Continuando con el bloque del día anterior, expusieron los siguientes países:

- **Paraguay:** Myrian Mendieta Benítez, punto focal del Programa de Fomento de la Producción de Alimento para la Agricultura Familiar.
- **Perú:** Rodolfo Beltrán Bravo, Director Ejecutivo, AGRORURAL.

#### **Presentaciones: Instrumentos para la cooperación**

En este bloque María Celina Luque, de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, presentó el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal. Adicionalmente, Antonieta Surawski, Consultora de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, exhibió el diseño del futuro sitio web de la Iniciativa el que debería estar funcionando a finales de año, y dio cuenta de la herramienta de intercambio que se está desarrollando para la cooperación Sur-Sur.

#### **Presentaciones: Información, comunicación y educación alimentaria y nutricional**

Este bloque se inició con la presentación de Carmen Dardano, de la Sede Central de FAO, de un primer avance del estudio sobre buenas prácticas en los países de la región. Posteriormente los siguientes países efectuaron sus ponencias en el tema:

- **Colombia.** Ramón Darío Zuluaga, Asesor del Alto Consejero Presidencial en Seguridad Alimentaria y Acción Social.
- **Perú.** Fernando Pilco, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) del Ministerio de Desarrollo Social.

#### **Propuestas de líneas de trabajo de la Secretaría para 2011/2012**

Antes de que el Coordinador de la Secretaría de la Iniciativa realizara su presentación, se le dio la palabra al representante de Cuba, cuyas palabras se pueden encontrar en el [Anexo 4](#).

Tras las declaraciones de Cuba, Juan Carlos García Cebolla, presentó las líneas de trabajo, que se basan en los cuatro ejes establecidos en la III Reunión de la Iniciativa ALCSH

- **Institucionalidad:** se está preparando un proyecto para dar apoyo a todas las solicitudes de revisiones de marcos normativos con incidencia en SAN; a la redacción de leyes de SAN y normativas conexas; y hacer la conexión con algunas de las actividades del Observatorio del Derecho a la Alimentación.  
También se propone continuar con las actividades de análisis de marcos normativos e institucionales, lo que permite hacer seguimiento y dar asistencia técnica.  
Este año se planea un levantamiento de marco institucional y normativo en el Caribe, específicamente en el anglófono.  
Profundizar y ampliar los análisis sobre institucionalidad relacionada con SAN, especialmente en todo lo relacionado con programas de alimentación escolar, programas de agricultura familiar, derecho a la alimentación, y órganos judiciales y parajudiciales.  
Continuar con el trabajo en los programas de transferencias. Hacer un análisis de los órganos de participación y coordinación, y de los mecanismos institucionales de prevención y respuesta a emergencias que están vinculados a la SAN.

En respuesta al pedido de la IV Reunión de elaborar un documento conceptual sobre soberanía alimentaria, la Secretaría de la Iniciativa propone organizar un taller de expertos para dar cuenta de las diferentes visiones y revisar las implicaciones institucionales y normativas.

- **Sensibilización y movilización:** En el área de capacitación, se propone continuar con los cursos a distancia en políticas SAN y en gestión de riesgos. Se va a realizar un nuevo curso en base a la experiencia del proyecto PROSEAN de Colombia. Se van a desarrollar, en conjunto con el equipo de Derecho a la Alimentación de FAO Roma, una serie de módulos sobre Derecho a la Alimentación para formación en SAN dirigida a técnicos municipales, inicialmente en Centroamérica. Se continuará con los cursos sobre políticas públicas y derechos económicos, sociales y culturales, introduciendo un componente fuerte de Derecho a la Alimentación. Se preparará un curso de especialización en Derecho a la Alimentación con una o dos universidades de la región. Respecto a los frentes parlamentarios, se seguirá con las dos líneas de frentes parlamentarios nacionales y el frente regional. Se promoverá los informes institucionales sobre avances en Derecho a la Alimentación con procuradores de derechos humanos, defensores del pueblo y comisionados. En la promoción del desarrollo de conocimiento que permita hacer viable y práctica la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la alimentación, se trabajará con instituciones de Derechos Humanos, y con el Observatorio del Derecho a la Alimentación (como un mecanismo de generación de conocimientos y seguimiento de lo que se está produciendo en la región). Se propone pasar a una comunicación mucho más dirigida, con mensajes enfocados en la estrategia regional de seguridad alimentaria. En el caso de Chefs contra el Hambre, se ha culminado la línea de promover los productos básicos de la región y se pasaría a aprovechar ese conocimiento para apoyar acciones nacionales, como fue el caso de Chile. Además, dentro de este trabajo, está la creación de un nuevo sitio web, como espacio para que los países puedan mostrar sus avances e intercambiar información sobre SAN.
- **Sistema de monitoreo y evaluación:** A nivel de la Oficina Regional de FAO, se propuso dar apoyo al monitoreo y seguimiento que realiza la Oficina Regional contribuir a la elaboración del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuir a la elaboración de un boletín trimestral, y realizar una tarea de acompañamiento a algunos observatorios regionales que han solicitado apoyo. Si fuera oportuno, se podría realizar en 2012 un taller regional de los observatorios de SAN, que les permitiera articularse e intercambiar información. La idea es que se genere una articulación de observatorios que cubren diferentes áreas y temáticas, en vez de un gran observatorio regional. Corresponde, además, hacer una evaluación de medio término del proyecto a final del año 2011.
- **Formulación e implementación de programas y políticas públicas:** La contribución más importante que la Secretaría puede hacer es generar espacios en que pueda haber un intercambio de experiencias sobre áreas específicas. En transferencias condicionadas, este año la Secretaría va a realizar un nuevo seminario. Además, se va a seguir acompañando a la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar, que puede ser un buen espacio para articular la política de alimentación con las demás de seguridad alimentaria.

Se está proponiendo celebrar un primer taller regional sobre agricultura familiar, que pueda terminar en un espacio de reflexión que se reúna de manera regular.

Se está proponiendo un taller sobre buenas prácticas en información, comunicación y educación en alimentación y nutrición, que podría ser el embrión de otro espacio de debate sobre los temas de nutrición y educación alimentaria.

Dado el interés demostrado dentro de esta V Reunión por las emergencias, se podría realizar en 2012 un inventario sobre programas e instrumentos de prevención y respuesta a emergencias en seguridad alimentaria de los países, y posteriormente iniciar un diálogo sobre buenas prácticas para finales de 2012.

Se apoyará el seguimiento que hace la Unidad de Políticas de programas de SAN implementados en la región, y se acompañará los procesos de redacción y discusión de políticas, siempre bajo el liderazgo de la Unidad de Políticas.

Para la articulación con los niveles subregionales, se incorporará a final del primer semestre de 2011 un consultor en la oficina subregional FAO en Barbados, para que apoye el trabajo de implementación de la política regional de seguridad alimentaria en CARICOM, así como políticas nacionales que se conecten con esa política regional. La Secretaría está trabajando para establecer un mecanismo para apoyar la existencia de un oficial de agricultura y SAN en CARICOM, tal y como se discutió en la reunión anterior.

Otro tema es la articulación de la región, a través de la Iniciativa, con el Comité de Seguridad Alimentaria. Una de las líneas que está abierta es el proceso de *mapping* (referido a un levantamiento de los programas SAN existentes en cada país). Si los países lo consideran oportuno la Iniciativa podría apoyar ese proceso y encargarse de que participe algún país de la región.

García Cebolla aseguró que la Secretaría está abierta a apoyar, si se le solicita, los procesos de discusión regional de documentos generados en el Comité de Seguridad Alimentaria.

El debate en torno a las propuestas de líneas de trabajo de la Secretaría para 2011/2012 se puede encontrar en el [Anexo 5](#).

#### **Plenaria: propuesta de Argentina de cambios metodológicos y temáticos para la Iniciativa.**

Tras la presentación del Coordinador de la Secretaría de la Iniciativa, la representante de Argentina, María Celina Luque, de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, presentó una propuesta de cambios, preparada por ese país. Antes de dar lectura a la propuesta, indicó que no conocía al equipo técnico y profesional que trabaja en la Secretaría de la Iniciativa, por lo que pidió saber cómo está constituida.

En el ámbito de la metodología, la propuesta solicitaba:

1. Que los países cuenten con el programa preliminar de cada reunión de la Iniciativa y con los documentos correspondientes (tales como el informe del Coordinador y otros documentos a tratar) con el tiempo suficiente (al menos un mes) de anticipación, para poder realizar los aportes necesarios y preparar adecuadamente la participación de las delegaciones en cada reunión.
2. Que toda información que el Coordinador de la Secretaría de la Iniciativa presente ante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial o a la Conferencia Regional de la FAO u otros órganos, en

- nombre de la Iniciativa, sea puesta en conocimiento de los estados miembros con suficiente anticipación y que dichas presentaciones tengan la posibilidad de responder a la opinión participativa de todos los miembros de la Iniciativa. De esta manera, se espera que la Iniciativa cumpla con las normativas de la FAO respecto de la disponibilidad del material a tratar oportunamente. Para el caso del próximo CFS sería conveniente contar con el mismo la primera o segunda semana de septiembre.
3. La posibilidad de considerar que el Coordinador de la Secretaría de la Iniciativa sea acompañado en las presentaciones oficiales en representación de la misma, por un representante de los países o un coordinador político rotativo. Se estima que un acompañamiento político como el que se sugiere reforzaría la voluntad política de la región.
  4. Que los resultados de la reunión se vuelquen en un documento único, siguiendo los lineamientos vigentes de la FAO, en el que se recojan los consensos alcanzados, los que deberán ser revisados al término de la misma.
  5. Toda participación o intervención que tenga la Iniciativa en calidad de tal en algún país debería ser informada al punto focal de dicho país.

Respecto de los ejes temáticos, ponía a consideración:

1. Que la Iniciativa identifique equipos de trabajo o incorpore el tratamiento de la problemática de las emergencias y catástrofes naturales o provocadas, debido al impacto que representan en la seguridad alimentaria de las poblaciones afectadas de la región.

El debate en torno a esta propuesta se puede encontrar en el [Anexo 6](#).

### **Acuerdos alcanzados**

1. Se recomienda designar puntos focales en todos los países.
2. Contar con legislación de seguridad alimentaria y nutricional.
3. Contar con planes nacionales en Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
4. Establecer normas y procedimientos para la organización de trabajo.
5. Definir red de trabajo con los sistemas de integración subregional.
6. Conformar los siguientes grupos de trabajo para:
  - 6.1. Preparar una propuesta de financiamiento de la institucionalidad de la Iniciativa.
  - 6.2. Preparar las normas y principios de la Cooperación Sur-Sur en la materia.
  - 6.3. Evaluar el estado de la situación de la Iniciativa.
  - 6.4. Dar seguimiento a lo acordado en la V Reunión.
7. Los países miembros de la IALCSH propondrán a través del GRULAC estrategias de fortalecimiento y articulación entre la IALCSH y el CFS. Inicialmente se propondrá que un país de la región participe del proceso de mapeo (*mapping*) en la primera fase. Igualmente el componente de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la región puede aportar al proceso de elaboración del Marco Estratégico Global. Asimismo, se propondrá que se presente un estudio de caso sobre otro país de la región en la próxima sesión del CFS.

### Clausura

La clausura del evento fue realizada por la Presidenta del Consejo de Ministros de Perú, Rosario Fernández. La personera dijo que su país va camino a lograr que cerca de 4 millones de peruanos salgan de la pobreza y aseguró que Perú, en términos de pobreza extrema, cumplió los objetivos del milenio siete años antes de la fecha límite. Agregó que en ese país el índice de desnutrición infantil pasó de 25% a 18% en la presente década, mientras que la anemia infantil se redujo 10% en el mismo periodo.

Anunció que su gobierno, para consolidar aún más su política de lucha contra el hambre, conformará una Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional para elaborar un proyecto de ley y plan de seguridad alimentaria y nutricional. Según Fernández, dichas iniciativas constituirán la hoja de ruta que han de seguir nuestros próximos gobernantes para que con un trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, y los diversos miembros de la sociedad civil, se puedan seguir alcanzado importantes resultados en la mejora de la alimentación, nutrición, y salud de la nación peruana.

Finalmente, invocó a los asistentes a mantener su compromiso con la lucha contra el hambre y para que, desde sus respectivos ámbitos de actuación, apoyen en la tarea de eliminar definitivamente y en el más breve plazo el hambre y la desnutrición.



**ANEXO 1**

**Programa de la Reunión**

<b>Día 1: Jueves 5 de mayo</b>	
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
08:30	<b>Registro de participantes</b>
09:30	<b>Inauguración</b> • Palabras de: • Virginia Borra Toledo, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social. • Alfredo Trinidad Velásquez, Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO y Representante del GRULAC. • Valdir Roberto Welte, Representante de FAO en Perú. • Rafael Quevedo Flores, Ministro de Agricultura • Ponencia FAO: Oficial Principal de Políticas y Delegado del Representante Regional de FAO, Sr. Fernando Soto Baquero
10:00	<b>Café</b>
10:30	<b>Instalación de la reunión</b> Elección del Coordinador y del Secretario del Grupo de Trabajo
10:55	<b>Informe de las Actividades realizadas por la Iniciativa desde última reunión del GT2025</b>
11:15	<b>Planes Nacionales. Incidencia del alza de precios de los alimentos en los avances y respuestas de los países.</b> Presentaciones de los Países: • Argentina: Ing. Néstor Fuentes, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. • Brasil: María Luiza de França. Diplomática en la Coordinación General de Acciones Internacionales de Combate al Hambre, Ministerio de Relaciones Exteriores . • Costa Rica: Franklin Charpentier Arias, jefe del área de Política Agropecuaria y Rural de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. • Guatemala: Alfredo Trinidad Velásquez, Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO y Representante del GRULAC. • Perú: Virginia Borra Toledo, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social. • Guyana: Bobby Gossai Jr., Analista Mayor del Ministerio de Agricultura. • Haití: Chrisla Joseph, de la Coordinación Nacional de la Seguridad Alimentaria. • Honduras: Mariano Jiménez Talavera, Director de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de la Presidencia. • México: Blanca García López, Directora de Coordinación y Vinculación Internacional.
14:00	<b>Almuerzo</b>
15:00	<b>Políticas, Planes Programas y Acciones Subregionales</b> • CAN. Jorge Tello. Responsable del programa de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural. • CARICOM. Sergio García, Gerente de Proyectos de Agricultura e Industria. • SICA: Adolfo Hurtado Díaz, especialista del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).

16:30	<b>Café</b>
17:00	<p><b>Políticas e Institucionalidad para la Agricultura Familiar y los pequeños productores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Agricultura Familiar en Discusión: Conceptos, Potencialidades, Límites y Desafíos", Adoniram Sanches, Oficial de Seguridad Alimentaria de IALCSH.</li> <li>• Ponencias de los países: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Argentina. Ing. Néstor Fuentes, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.</li> <li>- El Salvador. Néstor Deras, Asesor del Despacho en Agricultura Familiar, Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Biodiversidad.</li> </ul> </li> </ul>
19:00	<b>Lanzamiento Proyecto de Semillas Andinas (GCP/RLA/183/SPA)</b>
20:00	<b>Cóctel Andino – Proyecto GCP/RLA/183/SPA</b>

<b>Día 2: Viernes 6 de mayo</b>	
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
08:30	<p><b>Políticas e Institucionalidad para la Agricultura Familiar y los pequeños productores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paraguay: Myrian Mendieta Benítez, Punto focal del Programa de Fomento de la Producción de Alimento para la Agricultura Familiar.</li> <li>- Perú: Rodolfo Beltrán Bravo, Director ejecutivo, AGRORURAL.</li> </ul>
09:00	<p><b>Instrumentos para la Cooperación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación Fondo Argentino Cooperación Horizontal. María Celina Luque, de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina.</li> <li>• Presentación FAO de nueva página web de la Iniciativa y propuesta de herramienta de intercambio de información para la Cooperación. Antonieta Surawski, Consultora de IALCSH</li> </ul>
09:30	<p><b>Información, Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Buenas prácticas de los programas de comunicación y educación alimentario nutricional en América Latina y el Caribe", Carmen Dardano, FAO AGN.</li> <li>• Ponencias de los países: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colombia. Ramón Darío Zuluaga, Asesor del Alto Consejero Presidencial en Seguridad Alimentaria y Acción Social.</li> <li>- Perú. Fernando Pilco, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) del Ministerio de Desarrollo Social.</li> </ul> </li> </ul>
10:30	<b>Café</b>
11:00	<b>Presentación de Propuesta de líneas de trabajo de la Secretaría para 2011/2012</b>
11:30	<b>Plenaria</b>
13:00	<b>Almuerzo</b>

14:00	<b>Plenaria</b>
16:00	<b>Café</b>
16:30	<b>Plenaria</b>
18:30	<b>Declaración Final y Clausura de la Reunión</b>
19:30	<b>Cena Show</b>

**ANEXO 2**

**Lista de participantes**

Nombre	País	Cargo
Lucas Demaría	<b>Argentina</b>	Secretario de Economía y Comercio. Embajada de Argentina en Perú.
Carola Davicino	<b>Argentina</b>	Secretaria de Embajada. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
José María Mones Cazón	<b>Argentina</b>	Director de Ejecución de Programas y Proyectos de Agricultura Familiar.
María Celina Luque	<b>Argentina</b>	Dirección General de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
Néstor Fuentes	<b>Argentina</b>	Director de Proyectos Especiales de Agricultura Familiar.
Fernando Tzib	<b>Belice</b>	Coordinador de la Comisión de Seguridad Nacional de Alimentos para Belice.
Maria Luiza de França	<b>Brasil</b>	Asesora del Ministro Milton Rondó. CGFOME (Ministerio de Relaciones Exteriores).
Ramón Darío Zuluaga	<b>Colombia</b>	Asesor del Alto Consejero Presidencial en Seguridad Alimentaria, Acción Social, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.
Franklin Charpantier Arias	<b>Costa Rica</b>	Jefe del Área de Política Agropecuaria y Rural de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria.
Luis Delfín Pérez Osorio	<b>Cuba</b>	Embajador de la República de Cuba en Perú.
Néstor Deras	<b>El Salvador</b>	Asesor del Despacho en Agricultura Familiar, SAN y Biodiversidad.
Alfredo Trinidad Velásquez	<b>Guatemala</b>	Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la FAO.
Bobby Gossai Jr	<b>Guyana</b>	Analista Mayor. Ministerio de Agricultura.
Pierre Gary Mathieu	<b>Haití</b>	Responsable de la Coordinación Nacional de Seguridad Alimentaria. Ministerio de Agricultura.
Chrisla Joseph	<b>Haití</b>	Coordinación Nacional de la Seguridad Alimentaria.
Mariano Jiménez Talavera	<b>Honduras</b>	Director de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dependencia del Ministerio de la Presidencia.

Zuliekha Budhan	<b>Jamaica</b>	Planificación y Política. Ministerio de Agricultura.
Félix Herrera	<b>México</b>	Encargado de temas globales y prensa. Embajada de México en Perú.
Blanca García López	<b>México</b>	Directora de Coordinación y Vinculación Internacional.
Ricardo Villareal	<b>México</b>	Embajada México en Perú.
Harry Hajar	<b>México</b>	Embajada México en Perú.
Myrian Mendieta Benítez	<b>Paraguay</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería. Punto focal del Programa de Fomento de la Producción de Alimento por la Agricultura Familiar.
María Teresa Merino de Hart	<b>Perú</b>	Directora para Asuntos Sociales. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Evelin Miyagui	<b>Perú</b>	Primera Secretaria de la Dirección de Asuntos Sociales. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Miguel Fuentes	<b>Perú</b>	Tercer Secretario. Dirección para Asuntos Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores
Mirtha Arce	<b>Perú</b>	Comunicaciones. Ministerio de Relaciones Exteriores.
Rafael Quevedo Flores	<b>Perú</b>	Ministro de Agricultura.
Virginia Borra Toledo	<b>Perú</b>	Ministra de la Mujer y Desarrollo Social.
Zoila Zegarra	<b>Perú</b>	Viceministra de la Mujer y Desarrollo Social.
Rodolfo Beltrán Bravo	<b>Perú</b>	Director Ejecutivo de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
Renzo Zegarra	<b>Perú</b>	Director zonal de Lima de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
Ana Toledo	<b>Perú</b>	Coordinadora en la unidad de convenios de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
Violeta Paredes	<b>Perú</b>	Profesional de la Sub Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
Nelson Larrea	<b>Perú</b>	Director de Cooperación Técnica Internacional de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
Luis Guevara	<b>Perú</b>	Asistente técnico de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
José Rabines	<b>Perú</b>	Especialista de la Dirección General de Promoción Agraria de AGRO RURAL. Ministerio de Agricultura.
Clara Gisella Cruzalegui	<b>Perú</b>	Asesora de despacho Viceministerial. Ministerio de Agricultura.

Alfredo Alfaro	Perú	Director General de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Fernando Pilco	Perú	Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Víctor Salazar	Perú	Director de Investigación y Desarrollo de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Vlado Castañeda	Perú	Director de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social, de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Luzmila Schabauer	Perú	Coordinadora de Seguridad Alimentaria de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Andrés La Torre Zúñiga	Perú	Especialista social de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Patricia Neyra	Perú	Coordinadora de Estudios y Políticas de Población de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Elisa Huallpa	Perú	Profesional de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Manuel De los Santos	Perú	Especialista de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Políticas de Desarrollo Social, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Sonia Soler	Perú	Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Ena Coral	Perú	Gerente de UGASRA. Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Martín Ochoa	Perú	Cooperación Internacional y Nacional. Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.



Katherine Pinillos	<b>Perú</b>	Asesora legal del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Mario López	<b>Perú</b>	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Ana María Rodríguez Herrera	<b>Perú</b>	Asesora del despacho Viceministerial de Desarrollo Social. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Oscar Mena	<b>Perú</b>	Jefe de Comunicaciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
Luis Bolaños de la Cruz	<b>Perú</b>	Especialista en educación de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA). Ministerio de Educación.
Wilfredo Salinas Castro	<b>Perú</b>	Director General del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN). Ministerio de Salud.
Marcia Flores	<b>Perú</b>	Responsable de vigilancia seguridad alimentaria del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN). Ministerio de Salud.
Rosa Salvatierra	<b>Perú</b>	Ministerio de Salud.
Hamilton García Díaz	<b>Perú</b>	Director General de Promoción de la Salud. Ministerio de Salud.
Faria Bernui	<b>Perú</b>	Asesora del despacho Viceministerial. Ministerio de Salud.
Américo Quispe Quintana	<b>Perú</b>	Responsable de módulo Monitoreo y Evaluación de Estrategia Nacional CRECER. Comisión Interministerial de Asuntos Sociales.
Margarita Mateu Bullón	<b>Perú</b>	Responsable de Eje Número 2 de Estrategia Nacional CRECER. Comisión Interministerial de Asuntos Sociales.
Rosana López Claudino	<b>Perú</b>	Consultora de Estrategia Nacional CRECER. Comisión Interministerial de Asuntos Sociales.
Martha Gutiérrez	<b>Perú</b>	Especialista en lácteos de División Cadenas Productivas. Ministerio de la Producción (PRODUCE).
Omar Ríos	<b>Perú</b>	Especialista de la Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero. Ministerio de la Producción (PRODUCE).
Fernando Fernández Duval	<b>Rep. Dominicana</b>	Director del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación de la subsecretaría de Estado y Planificación Sectorial Agropecuaria.

Patricia La Borde-Grant	Trinidad y Tobago	División de Planificación - Ministerio de Producción De alimentos, Tierra y Asuntos Marítimos.
Gerardo Ariel Rusiñol Sallua	Uruguay	Ministro Consejero Embajada Uruguay ante Perú.
<b>ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Organismo</b>	<b>Cargo</b>
Jorge Tello	CAN	Programa de Seguridad Alimentaria, Desarrollo Rural y Fronterizo Secretaría General de la Comunidad Andina.
Adolfo Martín Hurtado Díaz	SICA	Especialista del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II).
Sergio García	CARICOM	Programme Manager, Agriculture and Industry.
<b>OTROS ORGANISMOS/AGENCIAS/INSTITUCIONES/ONG</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Itziar Gonzáles	AECID	OTC AECID Perú
Itziar Ruiz Castillo	AECID	Jefa de Servicio de Seguimiento de OOI Área de Organismos Internacionales, del Departamento de Cooperación Multilateral.
Raphael Walter	Embajada Bélgica	
Luis Fernando Leanes	OPS/OPM	Representante en Perú.
Adrián Díaz	OPS/OPM	Asesor en Salud Familiar y Comunitaria.
Beatriz Yermenos	PMA	Representante de WFP Perú.
Fernando Andrade Carmona	Perú Posible	Congresista.
Manuel Merino de Lama	Perú Posible	Congresista.
César Augusto Romero Mendoza	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Economista.
Niumi Salinas	Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú	
María Febres	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Especialista en Desarrollo Rural y Gestión de Proyectos.
Osver Polo Carrasco	Grupo de Trabajo frente al Cambio Climático	Moderador.
<b>FAO</b>		
Valdir Roberto Welte	FAO Perú	Representante.
Jorge Elgegren	FAO Perú	Representante Asistente.
Alberto García	FAO Perú	Coordinador Nacional.

Jazmine Casafranca	<b>FAO Perú</b>	Asistente de Programa.
Jennifer Zarzar	<b>FAO Perú</b>	Secretaria del Representante.
Ana María Acevedo Tovar	<b>FAO Perú</b>	Consultora de proyecto GCP/RLA/169/SPA
Mirtha Correa	<b>FAO Perú</b>	Comunicaciones.
Fredy Salazar	<b>FAO Perú</b>	Comunicaciones.
Paola Correa	<b>FAO Perú</b>	Apoyo administrativo. Unidad de Programa. Unidad de Programa.
Andrea Bambarén	<b>FAO Perú</b>	Apoyo administrativo. Unidad de Programa.
Fernando Soto Baquero	<b>FAO-RLC</b>	Oficial Principal de Políticas - Coordinador del Grupo de Políticas.
Juan Carlos García Cebolla	<b>FAO-RLC</b>	Coordinador Proyecto América Latina y Caribe sin Hambre - FAO.
Adoniram Sanches	<b>FAO-RLC</b>	Oficial Técnico Proyecto América Latina y Caribe sin Hambre - FAO.
Antonieta Surawski	<b>FAO-RLC</b>	Consultora Proyecto América Latina y Caribe sin Hambre - FAO.
José Luis Reyes	<b>FAO-RLC</b>	Consultor en comunicaciones del Proyecto América Latina y Caribe sin Hambre - FAO.
Carmen Dardano	<b>FAO AGND</b>	FAO AGN.

### ANEXO 3

#### Informe de Avance del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025

## 1. LA INICIATIVA AMÉRICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE 2025. ANTECEDENTES

La Iniciativa América y el Caribe Sin Hambre (ALCSH) nace del compromiso de varios países y organizaciones de la región, con el apoyo decidido de la FAO, de erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En septiembre del 2005 en Guatemala, se presentó y discutió la idea durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica. Posteriormente, en la Declaración de Presidentes de Centroamérica y Brasil, el 13 Septiembre 2005, se presentaron las líneas generales de la Iniciativa, que recibió el apoyo de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Brasil y poco después, durante la Cumbre Extraordinaria de Presidentes que tuvo lugar con motivo de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Vicepresidente de Guatemala, Sr. Eduardo Stein, incluyó la Iniciativa ALCSH en su discurso oficial, destacando el apoyo a la Iniciativa de Guatemala.

En 2006 la Iniciativa recibió cartas de apoyo de **los presidentes de Brasil y Guatemala**, en las cuales suscribieron los objetivos de la misma. Cartas que se presentaron el 3 de abril y el 30 de marzo, respectivamente, en las que se pide a FAO su apoyo y asistencia para la realización de la Iniciativa. España, a través de su Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación apoyó la Iniciativa. En ese mismo año se formaliza también el apoyo del El Grupo de países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas (**GRULAC**).

En respuesta a esas demandas se formuló el proyecto de apoyo a la Iniciativa que contó con el apoyo financiero del Reino de España a través del Fondo Fiduciario España-FAO. El proyecto, de código GCP/RLA/160/SPA, comenzó su operación el 03/10/06.

Cabe mencionar que posteriormente ha habido diferentes declaraciones de reconocimiento y apoyo a la Iniciativa por parte de Gobiernos, Jefes de Estado y parlamentarios tales como:

- i) en la declaración final de los Jefes de Estado y de Gobierno en la XVI Cumbre Iberoamericana, realizada en Uruguay los días 4 y 5 Noviembre 2006,
- ii) la declaración final de la XXXIV Reunión del MERCOSUR del 16 y 17 de diciembre de 2007.
- iii) la Declaración de Lima, de la V Cumbre América Latina y Caribe- Unión Europea. Mayo 2008
- iv) La declaración final de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (Salvador de Bahía, Brasil, Diciembre 2008)
- v) La declaración de la Cumbre de la Unidad constituida por la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), en Cancún, México, en febrero de 2010, señala la intención de “Fortalecer los procesos de integración en el ámbito alimentario y conjugaremos esfuerzos en apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025”.

Además se puede encontrar referencias a la Iniciativa en diversas declaraciones de encuentros bilaterales de jefes de Estado de la región. Finalmente, hay que señalar que la 31ª Conferencia Regional de FAO, celebrada en Ciudad de Panamá, Panamá, entre los días 26 y 30 de abril de 2010, reafirmó el apoyo que la Conferencia anterior había dado al trabajo de la Iniciativa y se reconoció su contribución para avanzar la agenda de combate al hambre en la Región. Igualmente, recomendó que la Iniciativa ALCSH se convierta en un mecanismo preferente de vínculo con el Comité Mundial de Seguridad Alimentaria.

(\*) Véase

[http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/Summit/Docs/Final\\_Declaration/K6050S\\_WSFS\\_OEWG\\_06.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/Summit/Docs/Final_Declaration/K6050S_WSFS_OEWG_06.pdf).

## 2. EL TRABAJO DE LA OFICINA REGIONAL DE FAO EN APOYO A LA INICIATIVA

La Oficina Regional de FAO adoptó la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre (ALCSH) como referente de su acción y estrategia regional de seguridad alimentaria, cuyo marco conceptual viene definido por el “*twin-track approach*” (enfoque de doble componente) planteado por FAO. El mismo incluye el Derecho a la Alimentación como un elemento que orienta la acción para dar atención inmediata a quienes padecen hambre y generar capacidades que operen de modo sinérgico y congruente, y que todas las personas alcancen la seguridad alimentaria con autonomía, asegurando la sostenibilidad de la misma en un enfoque de desarrollo basado en los derechos. El conjunto de proyectos y la acción del programa regular de la Oficina Regional se orientan a apoyar la Iniciativa promovida por los países y se abordan desde el marco del enfoque de doble vía.

El proyecto GCP/RLA/160/SPA que da soporte a los trabajos de la Secretaría de la Iniciativa ha sido complementado por otros esfuerzos que explícitamente se orientan a apoyar el objetivo de la Iniciativa:

- Programa Regional para reforzar los impactos de las políticas públicas en la erradicación del hambre y la desnutrición crónica infantil GCP/RLA/169/SPA.
- Proyecto Fortalecimiento al Programa de Alimentación Escolar en el ámbito de La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025, GCP /RLA/180/BRA.
- Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025 (ALCSH 2025) – Contribución de la República Federativa de Brasil GCP/RLA/160/BRA orientada a apoyar intervenciones de emergencia.
- Programa de apoyo a la agricultura familiar campesina en Perú, Bolivia y Ecuador para mejorar la disponibilidad, el acceso y el uso de semilla de calidad en las zonas Alto Andinas, GCP/RLA/183/SPA .
- Reforzamiento de las políticas de producción de semilla de granos básicos en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria en países miembros del CAC, GCP/RLA/182/SPA .

Mediante estos proyectos se ha avanzado en el fortalecimiento de varios elementos de la Iniciativa que no hubieran podido ser abordados eficazmente desde el proyecto GCP/RLA/160/SPA, tales como el apoyo a la implementación de políticas y programas, la cooperación sur-sur y las acciones de emergencias, elementos señalados como prioritarios en anteriores reuniones del GT2025 y en las Conferencias Regionales de FAO.

Igualmente desde el comienzo se ha buscado la coordinación y complementariedad de acciones con otros proyectos, entre los que cabe señalar:

- Componente de Coordinación del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en Centro América, GCP /RLA/136/SPA.

- Fortalecimiento de la Sociedad Civil em Temas do Agricultura Familiar e Acesso aos Recursos Naturais Renováveis. GCP /RLA/173/BRA.
- Respuestas Coherentes de Seguridad Alimentaria: La Incorporación de Derecho a la Alimentación en las Iniciativas Globales y Regionales de Seguridad Alimentaria. GCP/GLO/297/SPA
- Integrating the Right to Adequate Food and Good Governance in National Policies, Legislation and Institutions. GCP/GLO/324/NOR

El trabajo del programa regular también se alinea en apoyo a la Iniciativa. Es relevante señalar que desde el comienzo del proyecto, la Unidad de Políticas de RLC ha orientado el trabajo de la Secretaría y desarrolla, por su propio mandato, acciones que se insertan en el apoyo a la Iniciativa a través del seguimiento y la asistencia técnica a las políticas y programas. La Oficina Regional, bajo la coordinación de la Unidad de Políticas, ha elaborado tres informes (2008, 2009 y 2010), sobre la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en la Región (Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional). Estos informes surgieron en el marco de la Iniciativa y han sido incorporados al programa regular de la oficina para su realización anual. En marzo de 2011 fue lanzado un boletín trimestral.

### **3. AVANCES Y RESULTADOS**

#### **3.1. Marco Legal e Institucional**

Desde la celebración de la XXXI Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (abril de 2010) se han producido nuevos avances en materia legislativa. Así, a La República Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, que ya contaban con leyes de Seguridad Alimentaria y Nutricional o Soberanía Alimentaria, se sumó Honduras en marzo de 2011 cuyo Congreso aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria. Otros 9 países de la Región cuentan con proyectos de ley referentes a Derecho a la Alimentación, Seguridad y/o Soberanía Alimentaria y Nutricional.

En lo referente al reconocimiento del Derecho a la Alimentación a nivel constitucional, cabe señalar que México aprobó en abril de 2011 una reforma constitucional al respecto. De este modo, son 5 ya los países que reconocen explícitamente el Derecho a la Alimentación Adecuada en sus Constituciones.

Hay que mencionar que están cobrando un especial interés los aspectos productivos, a modo de ejemplo cabe señalar que el Gobierno de Bolivia está elaborando una Ley de producción para la Soberanía Alimentaria.

La práctica de elaborar documentos nacionales que fijan objetivos a largo plazo, algunos emanados de instancias de convergencia político-social para levantar políticas, planes y estrategias cuenta ya con una década en algunos países. Dichos documentos constituyen un esfuerzo de coordinación en metas nacionales cuyo mérito es darle a la seguridad alimentaria y nutricional un status de relevancia en los programas de gobierno. En algunos países se agregan componentes técnicos que permiten evaluar resultados. Esa práctica ha continuado extendiéndose y profundizándose. Así, existen documentos de Políticas o Estrategias o Planes Nacionales en Argentina (2003), Bolivia (2008), Brasil (2007), Colombia (2008), Costa Rica (2006), El Salvador (2006, en elaboración una nueva Política y un Plan SAN), Guatemala (2007), Honduras (2004, 2010), Nicaragua (2000; 2007), Panamá (2000), Paraguay (2009), Perú (2004), Venezuela (2004). En Haití continua el proceso de elaboración y discusión del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. En el último año cabe destacar el proceso participativo de elaboración de la Política SAN de El Salvador, la aprobación del Decreto 7272/2010 que desarrolla y reglamenta la LOSAN de Brasil estableciendo directrices para la Política Nacional SAN y el Sistema Nacional SAN; la aprobación en Octubre de 2010 de la Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del CARICOM, la aprobación de la Estrategia SAN de Honduras; en Costa Rica se está desarrollando el proceso de discusión de sendas Políticas



de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Para El Sector Agroalimentario Y El Desarrollo Rural Costarricense, ambas para el periodo 2010-2021.

Además, se está produciendo una creciente participación y compromiso de los gobiernos y administraciones subnacionales (regionales, estatales, provinciales, cantonales, municipales, comunales). En el orden legislativo pueden señalarse las quince leyes estatales más la del Distrito Federal de Brasilia de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya en vigor en Brasil, la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal de México (2009), el proyecto de Ley de Sistema Integral de Seguridad Alimentaria de Neuquén en Argentina (2009) y el Proyecto de Ley contra el Hambre y la Superación de la Pobreza del Estado de Miranda en Venezuela (2009). En la misma tendencia se inscriben los Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria con los que se han dotado ya 19 de los 32 departamentos de Colombia y el proceso de elaboración de planes regionales SAN en República Dominicana o el compromiso que adoptaron en febrero de 2011 9 Gobiernos Regionales de Perú fijando metas para reducción de la desnutrición infantil y anemia para 2014.

Para responder a la intersectorialidad que la seguridad alimentaria exige, se ha recurrido a la creación de órganos interministeriales desde hace al menos dos décadas, en algunos casos más. Con denominaciones diversas, como consejos, comisiones o comités. Inicialmente circunscritos al ámbito del propio gobierno, progresivamente han ampliado su composición y en muchos casos han incorporado a otros actores y representantes de la sociedad civil relacionados con la seguridad alimentaria, bien directamente, bien creando espacios conexos de dialogo.

En la mayor parte de los casos, la coordinación interinstitucional de la seguridad alimentaria y nutricional está en la esfera del área social, así ocurre en Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay. En algunos casos se adscribe a la Presidencia o Vicepresidencia, como es el caso de Brasil, Bolivia, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana. También en este campo se observa un avance hacia una mayor institucionalización, como lo muestra la creación en Honduras del Comité Técnico Interinstitucional SAN (septiembre 2010, marzo 2011) y el proyecto de Ley sobre Intervenciones Articuladas para la Lucha contra la Pobreza y la Desnutrición Infantil de Perú.

El seguimiento institucional sobre el Derecho a la Alimentación va siendo asumido por los defensores del pueblo, procuradores y comisionados de DD.HH. Cabe destacar el trabajo de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala que ha realizado 4 informes sobre el derecho a la alimentación, el ultimo presentado en marzo de 2011. La procuraduría de DDHH de El Salvador elaboró un informe en 2007 y esta concluyendo su segundo informe. El Defensor del Pueblo de Colombia ha desarrollado una metodología para el seguimiento del DA y las políticas que tienen relación con el mismo. La Secretaría de la Iniciativa está en proceso de firmar una Carta de Acuerdo con dicha institución para apoyar la aplicación de la misma a la elaboración de un primer informe.

Durante el último año, el proyecto de apoyo a la Iniciativa ALCSH, en coordinación con otros proyectos como PESA, GCP/RLA/169/SPA, la Unidad de Derecho a la Alimentación de la FAO, el Servicio de Derecho para el Desarrollo y las Representaciones de la FAO en los países, ha apoyado la elaboración y discusión de la ley de Honduras, proyectos de ley en Bolivia, El Salvador, Perú, documentos de Políticas o Estrategias SAN en Costa Rica, El Salvador y Honduras. En Republica Dominicana apoya la revisión de políticas SAN y la elaboración de planes regionales SAN.

### 3.2. Movilización y sensibilización

El avance más relevante del trabajo de la Secretaría de la Iniciativa en esta materia se refiere al trabajo con los Parlamentarios de la Región. En ese sentido la constitución de un **Frente Parlamentario Contra el Hambre (FPH)** es un importante logro en la articulación de los parlamentarios, congresistas y diputados de asambleas legislativas nacionales, regionales e interamericanas para priorizar la erradicación del hambre en las agendas nacionales de América Latina y Caribe y poner los medios legales, institucionales y financieros para conseguirlo.

El proceso arrancó en 2008 con varios talleres y una conferencia con parlamentarios de Centroamérica y República Dominicana. En 2009 se creó un grupo de trabajo específico y se iniciaron contactos con todos los parlamentos de la Región y se organizaron dos reuniones preparatorias que elaboraron una propuesta que se presentó en la *Conferencia Interparlamentaria sobre Derecho a la Seguridad Alimentaria*, un evento organizado en conjunto con el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) que contó con la participación de 67 parlamentarios de la Región y en la que se aprobó una agenda de trabajo y se realizó el lanzamiento oficial del FPH. Los días 4 y 5 de marzo de 2010 en Sao Paulo, con el apoyo de la Asamblea de Sao Paulo y el Frente Parlamentario para la SAN de Brasil se celebró el Primer Foro del FPH. En el mismo se creó una Comisión Coordinadora.

La Comisión coordinadora ha establecido un calendario regular de reuniones mediante multi-conferencia telefónica y desde octubre de 2010 sesiona mensualmente. A la misma también se ha incorporado a final del año el secretario ejecutivo de FOPREL.

#### **Frentes Parlamentarios Nacionales.**

Existe un creciente interés que se traduce en iniciativas de los parlamentarios tales como:

**Argentina. Congreso de la Nación:** Audiencia Pública: Soberanía Alimentaria, Reflexiones urgentes para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo. Realizada en octubre del 2010. Como consecuencia de la misma se han organizado 5 mesas de trabajo entre parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil que han celebrado ya dos sesiones. Sus conclusiones pueden consultarse en <http://www.hacialasoberanialimentaria.blogspot.com/>.

**Colombia. Congreso de la Nación:** El 11 de noviembre de 2010 se celebró en el Congreso el Foro Internacional (acto legislativo 081): El Derecho a no Padecer Hambre: Un Reto Nacional. El programa del mismo puede consultarse en <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/forocol.pdf>.

**Perú. Congreso de la República:** el 1 de Diciembre de 2010 se celebró la Audiencia Pública “El Derecho a la Alimentación en el Perú.

Con los parlamentarios de Argentina y Colombia promotores de estas actividades se ha mantenido una estrecha colaboración, así como con parlamentarios de Ecuador, Honduras, México y Uruguay. Fruto de ello se han constituido el frente de Argentina en marzo de 2011 y el de Ecuador en abril de 2011. Se ha iniciado el proceso de constitución de los Frentes de Uruguay y de Colombia, cuyos lanzamientos oficial se espera se produzcan el 16 de mayo y el 6 de junio de 2011 respectivamente. En Honduras se presentó una propuesta de creación en marzo de 2011.

En México no se ha llegado a constituir un frente parlamentario pero ha existido una fuerte movilización para la aprobación de la enmienda constitucional relativa al Derecho a la Alimentación, proceso que fue

acompañado por la Secretaría de la Iniciativa y concluyó con la aprobación de la enmienda el 29 de abril de 2011.

#### **Trabajo con Foros Parlamentarios Supranacionales:**

**FOPREL.** El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y Caribe celebró los días 28 y 29 de Octubre de 2010, en Tegucigalpa, Honduras el encuentro “Centro América sin Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutricional un destino común para Centro América y el Caribe”. Resultado de la misma es la declaración de Tegucigalpa, en la que los diputados presentes firmaron su voluntad de seguir combatiendo el hambre en la región. La declaración incorpora temas importantes y novedosos como “el compromiso de promover con prioridad la discusión y aprobación presupuestaria en busca de mayores recursos para la lucha contra el hambre y la desnutrición”, o “promover a nivel nacional las armonizaciones legislativas necesarias para fortalecer la gobernabilidad regional de la seguridad alimentaria y nutricional”, así como “el establecimiento de Frentes Parlamentarios contra el Hambre en los países miembros de FOPREL”. Un primer resultado es la constitución del Frente de Honduras en marzo de 2011. <http://honduras.nutrinet.org/noticias/1/227-poderes-legislativos-declaran-centro-america-y-el-caribe-sin-hambre>

#### **PARLATINO.**

Se ha continuado el trabajo de apoyo a las comisiones de PARLATINO, participando a lo largo de 2010 y primer trimestre de 2011 en tres reuniones de la Comisión de Agricultura y una de la Comisión de Salud con ponencias en torno a los Programas de Alimentación Escolar.

Adicionalmente se ha mantenido un contacto muy estrecho con Parlamentarios de Parlatino para apoyar la formación de Frentes Nacionales en Ecuador, México y Uruguay.

#### **PARLASUR.**

El Parlamento de Mercosur (PARLASUR) manifestó su apoyo a la Iniciativa ALCSH y su adhesión al Frente Parlamentario Contra el Hambre. En su XXV sesión plenaria (13 de septiembre de 2010) adoptó acuerdos al respecto que figuran en la declaración 19-2010.

#### **Parlamento Andino.**

El Parlamento Andino ofreció ser sede y co-organizar el II Foro del FPH. El mismo se celebrara en Bogotá los días 5 y 6 de mayo de 2011.

#### **EUROLAT**

La Secretaría de la Iniciativa ha sido invitada a la V Sesión Plenaria de la Asamblea EUROLAT, a realizarse del 16 al 19 de mayo en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

#### **Derecho a la Alimentación**

En 2010 la Secretaría de la Iniciativa recibió una solicitud de varias Universidades de Colombia, lideradas por la Universidad de Medellín para conformar un **Observatorio de Derecho a la Alimentación**. Se inició un proceso de trabajo conjunto para definir el alcance y objetivos del mismo y su conformación a nivel regional. Se establecieron consultas con facultades de derecho e institutos de estudios jurídicos de universidades de diferentes países con actividad investigadora y docente relacionada con el Derecho a la Alimentación y se establecieron conjuntamente unos compromisos y orientaciones para la formación del Observatorio.

Los días 17 y 18 de febrero de 2011 se realizó en Bogotá, Colombia, un Primer Taller Regional en el que 18 universidades (<http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/faculob.pdf>) de Argentina, Chile, Colombia, México, Venezuela discutieron los mecanismos de funcionamiento, objetivos y plan de trabajo del Observatorio. También se adhirió una universidad de Cuba que no pudo asistir. Constituyeron una secretaría académica encargada de gestionar convocatoria de procesos competitivos y la selección de proyectos de investigación que serán cofinanciados por las Universidades participantes, FAO a través de la Secretaría de la Iniciativa ALCSH y otros socios. Para lanzar ese proceso se ha establecido una carta de acuerdo dotada con 20.000 dólares para cofinanciar 10 investigaciones, así como un presupuesto para disponer de evaluadores independientes que faciliten el proceso de selección de los proyectos de investigación. La Oficina del Alto Comisionado de NN.UU para los DD.HH participó en el taller y apoya el proceso.

También se acordó la celebración de una segunda reunión en el primer semestre de 2012 en Buenos Aires, Argentina y abrir un proceso de consultas para incorporar Universidades de los países no representados. La Secretaría de la Iniciativa ALCSH quedó a cargo de facilitar una página WEB propia para el Observatorio.

El Observatorio de Derecho a la Alimentación para América Latina y el Caribe, que tiene como fin crear un centro de información e investigación sobre la realidad regional del Derecho a la Alimentación para fomentar el debate académico sobre este tema. Responde a la necesidad de propiciar la discusión sobre los enfoques del derecho, su efectividad en las legislaciones nacionales y el impacto de éstas en la protección efectiva del Derecho a la Alimentación. Sus principales actividades serán la publicación periódica de documentos académicos e investigativos; la cofinanciación -junto a las instituciones académicas- de investigaciones realizadas por sus miembros y la creación de una biblioteca virtual con los documentos, derivados de su trabajo y de otros, relacionados con el Derecho a la Alimentación.

Los días 9 y 10 de junio de 2011 se celebrará en Bogotá una consulta regional del Relator especial para el Derecho a la Alimentación. La Secretaría de la Iniciativa ha colaborado en la identificación de expertos regionales y promovió con los organizadores la coordinación de fechas para facilitar la participación de parlamentarios que asistirán al foro del FPH (7 y 8 de Junio).

### **Campañas de Comunicación y Sensibilización**

Dentro de las campañas de Comunicación cabe destacar la conclusión de la serie de recetarios de “Chefs contra el Hambre” dedicados a los alimentos básicos de la región, con la edición en octubre de 2010 del tercer recetario dedicado al maíz, que se suma a los dedicados a la papa y al frijol. Se inicia una nueva etapa dedicada a que los países puedan adoptar la campaña de Chefs para promover productos propios. La primera experiencia en ese sentido a sido la elaboración, conjuntamente con la Subsecretaría de Pesca de Chile, de un recetario sobre productos del mar para promover su consumo, el cual ha sido adoptado por el programa “Elige vivir sano” que promueve hábitos de vida saludables.

Se ha buscado articular la comunicación junto con otros proyectos de seguridad alimentaria de FAO en la región, PESA y el Programa de Semillas para el Desarrollo. Fruto de ese esfuerzo se ha lanzado la campaña “Sembrar la Vida” orientada a poner en valor el papel de los pequeños productores y resaltar su importancia y las dificultades que afrontan. Para ello se ha producido un disco con canciones relacionadas con los campesinos y sus modos de vida. Un primer concierto se celebrará en Nicaragua el día 6 de mayo de 2011.

Durante 2010 también se colaboró con la difusión de la campaña 1billionhungry.

### 3.3. Actividades de capacitación

La actividad de capacitación en su mayor parte se ha realizado mediante cursos online en colaboración con el Núcleo de Capacitación en Políticas de la Oficina Regional de FAO.

En colaboración con Cascos Blancos de Argentina y el Núcleo de Capacitación en Políticas de FAORLC se preparó un curso online *Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria: La Gestión de Riesgo de Desastres aplicada a la Seguridad Alimentaria en contextos de crisis*. En 2010 se celebraron la segunda y tercera edición del mismo en las que participaron respectivamente 71 y 65 alumnos de 17 países. En total culminaron el curso con aprobado 86 alumnos.

Se realizó la séptima edición del curso Seguridad Alimentaria Nutricional. <http://www.rlc.fao.org/nucleo/cursos/SAN201011.htm>. Se organizaron dos grupos simultáneamente. Se matricularon 120 personas de 21 países y culminaron el curso con aprobado 81 (67% sobre los matriculados).

Conjuntamente con la Secretaría de Inclusión Social de el Salvador, a Fundación Henry Dunant America Latina , el PESA y Acción Contra el Hambre se organizó en San Salvador un Diplomado Internacional Especialización en Derechos a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Políticas Públicas en América Central. (San Salvador). 43 alumnos de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

También se ha colaborado en 2 cursos que organiza la Fundación Henry Dunant América Latina impartiendo una clase sobre políticas de seguridad alimentaria y derecho a la alimentación. Los cursos mencionados, de tipo mixto distancia-presencial, son :

- Diplomado Internacional Especialización en Derechos Humanos, Cambio Climático y Políticas Públicas. 19 alumnos de Chile, Guatemala y México.
- Diplomado Internacional Especialización en Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Humanitaria para la Globalización. 29 alumnos de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y Ecuador.

En el campo de la formación a distancia y la difusión de resultados y experiencias de los diferentes países, junto con el Núcleo de Capacitación y el GCP/RLA/169/SPA se han realizado con varias instituciones de Colombia la adaptación de contenidos generados por el Proyecto PROSEAN y su adecuación a un formato a distancia un curso a distancia sobre monitoreo y evaluación en programas y proyectos SAN, a partir de la experiencia de la Red de Acción Social de Colombia y FAO, Se prevé la capacitación de 40 monitores del SENA de Colombia y disponer de una versión para la capacitación masiva a distancia en Colombia a través de la entidad responsable de la capacitación profesional y otra para la difusión en el resto de los países de la región a través del Núcleo de Capacitación con apoyo de ALCOSH. El curso ya está diseñado y se encuentra en fase de revisión final.

### 3.4. Implementación de Políticas, Programas y Proyectos y fortalecimiento de capacidades

Tanto en las dos últimas Conferencias Regionales de FAO como en las III y IV reuniones del GT 2025, los países mostraron un especial interés por fortalecer el marco de trabajo de la Iniciativa relativo a la formulación e implementación de Políticas y Programas.

El trabajo de la Oficina Regional en ese aspecto se desarrolla a través del programa de campo, para el que la Iniciativa ALCOSH es el referente estratégico en Seguridad Alimentaria, dentro del cual hay varios proyectos de dimensión regional o sub-regional que explícitamente tienen por objetivo apoyar la Iniciativa en este eje de trabajo. Igualmente el proceso de descentralización y de planificación por resultados potencia que el conjunto del programa de campo de FAO en la región contribuya de un modo más intenso.

También hay que destacar la firma en enero de 2011 de un memorando de entendimiento entre FAO y el Programa Mundial de Alimentos para fortalecer el trabajo conjunto entorno a los programas de alimentación escolar y la aplicación de su poder de compra al fortalecimiento de las economías locales y la potenciación de la agricultura familiar.

En la asistencia técnica en esta materia hay que destacar el papel de la Unidad de Políticas de la Oficina Regional, tanto en su actividad de seguimiento y análisis, donde desarrolla un amplio programa de trabajo que abarca aspectos como la financiación, los mercados de trabajo, los procesos entorno a los mercados y la tierra que sustentan la asistencia en políticas, como en el acompañamiento a diferentes procesos, en los que en el periodo informado cabe destacar la formulación de la política SAN de El Salvador y la formulación del Plan que prepara el Gobierno de Brasil para la Erradicación de la extrema pobreza.

El proyecto GCP/RLA/160/SPA que apoya el trabajo de la Oficina Regional en su rol de Secretaría de la Iniciativa, desarrolla dos tipos de actividades en esta materia: apoyos a otras unidades de FAO, orientados a incorporar las diferentes experiencias de la región en asistencias específicas a países y promoción de espacios de diálogo e intercambio de experiencias.

En el primer caso cabe citar el acompañamiento a la formulación y discusión de la Política SAN en El Salvador; la participación en una misión solicitada por el Gobierno de Brasil para Plan para la Erradicación de la Extrema Pobreza, el apoyo a los planes regionales SAN y una consultoría sobre Buenas Prácticas de programas de Alimentación y Nutrición solicitada por el Gobierno de República Dominicana y el acompañamiento a la Estrategia SAN de Honduras.

Para el apoyo a la implementación de la política regional SAN de CARICOM se ha previsto la colaboración de un consultor basado en la Oficina Subregional para el Caribe y el apoyo a la dotación de un oficial de Agricultura y SAN en la Secretaría de CARICOM.

En lo que respecta al dialogo sobre programas e intercambio de experiencias, desde la anterior reunión del GT2025 se han realizado las siguientes actividades:

Se celebró en Santiago de Chile un Foro Regional de Políticas de Seguridad e Inocuidad y Calidad Alimentaria: Casos Exitosos de Integración, los días 10 y 11 de junio de 2010. Fue organizado conjuntamente con el Grupo de Inocuidad y Calidad de los Alimentos de la Oficina Regional de FAO. Participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Honduras, así como ponentes de FAO, y OMS. El mismo fue abierto al público profesional, asistiendo más de 150 personas de diferentes organizaciones e instituciones de Chile. El Foro fue un primer encuentro para conocer que están haciendo los países en ese ámbito y promover una mayor integración de ambas políticas con una mayor adecuación de las políticas de calidad e inocuidad a las necesidades de la población más vulnerable.

El 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 se celebró el V Seminario de Transferencias Condicionadas, organizado por la Secretaría de la Iniciativa y el apoyo de CEPAL; PMA; UNASUR. Asistieron representantes de 12 países y además de la presentación sobre los avances de los respectivos programas se abordaron específicamente dos temas: la experiencia de la región en evaluación de este tipo de programas y su potencial para la respuesta a emergencias. Las conclusiones del mismo se pueden encontrar en <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/transf5.pdf>.

Para el VI Seminario de Transferencias Condicionadas se acordó que se aborde la incorporación del enfoque de derechos en los programas, proponiendo que los países presenten un auto-análisis de sus programas. Para su preparación se organizó junto a CEPAL Y OACNUDH, en marzo de 2011, un taller de



expertos, fruto del cual se presentará un documento de referencia que facilite a los países el análisis del grado de adopción de elementos de un enfoque de derechos en los programas de transferencias condicionadas que desarrollan. Dicho está en fase de revisión por los expertos y se espera poderlo facilitar a los países a final de mayo de 2010.

En Puerto Varas, Chile, de 29 noviembre al 1 de diciembre 2010 se celebró el III Seminario de Programas de Alimentación Escolar organizado por la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar (LA-RAE). Participaron Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Honduras, México, Perú, Bolivia, Guatemala y Rep. Dominicana. El proyecto apoyó la asistencia de delegados de Guatemala, Honduras y Panamá. También la Iniciativa facilitó la presencia de un Parlamentario, Diputado Nazareno Fonteles, que expuso el papel del frente parlamentario y su experiencia en el trabajo parlamentario en temas de seguridad alimentaria y alimentación escolar. Los países miembros de LA RAE acordaron organizar un IV Seminario de Alimentación escolar el próximo año en la ciudad de México, durante el mes de agosto de 2011, así como fortalecer a la RAE, como ente articulador de los PAE en la Región y solicitar a FAO y OMS apoyo en el fortalecimiento de estos Programas en el continente y a la Iniciativa ALCSH que de acompañamiento a la LA –RAE para que esta red para que se consolide como un espacio de intercambio de experiencias y cooperación entre los países.

EL GT2025 encargó en su IV reunión la preparación de informes sobre los siguientes temas:

- Agricultura familiar: su institucionalidad.
- Agricultura indígena y afrodescendiente, sus especificidades.
- Soberanía y Seguridad alimentaria, implicaciones legales y de política.
- Seguridad Alimentaria y Emergencia, buenas prácticas.
- Rescate de la cultura alimentaria y nutricional de la Región estimulando hábitos alimentarios saludables.

Considerando los recursos disponibles el proyecto ha encargado una consultoría sobre Agricultura familiar: su institucionalidad y junto con la Dirección de Nutrición de FAO ha iniciado un inventario y análisis de buenas prácticas en información, comunicación y educación alimentaria y nutricional. Un avance de esos trabajos se presenta en la V reunión del GT2025. La propuesta que realizará la Secretaría es organizar sendas reuniones regionales para la discusión y validación de los resultados y eventualmente establecer reuniones especializadas periódicas en esas materias.

### **3.5. Cooperación Sur-Sur**

En seguimiento a las recomendaciones de la IV reunión del GT2025, la Secretaría presentará una maqueta de herramienta para el intercambio de información para la Cooperación entre los países.

### **3.6. Monitoreo y Evaluación**

En la primera etapa de operación del proyecto de apoyo a la Iniciativa la actividad se orientó a promover el establecimiento de un Observatorio Regional en red con Observatorios Nacionales. A partir de 2009 el Observatorio de la Oficina Regional se consolidó y forma parte de su programa regular, igualmente la asistencia técnica a los Observatorios Nacionales se desarrolla en el marco del programa regular.

El proyecto ha apoyado el proceso de preparación del Observatorio del Consejo de Desarrollo Social de UNASUR que plantea la seguridad alimentaria como uno de sus ejes estratégicos. A tal fin se organizó y financió un taller en noviembre de 2011 (Quito, Ecuador) al que se incorporó a CEPAL y otras instituciones



de la región con experiencia en el desarrollo de observatorios. Resultado del taller y del trabajo de la Secretaría técnica del Consejo de Desarrollo Social de UNASUR es la propuesta que se presentó a los países miembros para su consideración.

### **3.7. XXXVI Sesión Plenaria del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.**

El Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria cursó una invitación a participar en la 36ª sesión plenaria del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria en el marco del panel referente a Iniciativas Regionales, que incluyó otras ocho iniciativas. El Comité reconoció que las iniciativas regionales fortalecen las iniciativas nacionales de seguridad alimentaria y de lucha contra la malnutrición, y su importancia para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y la cooperación sur-sur. El comité decidió mantener contactos y vincular a las iniciativas regionales durante el periodo inter-sesiones, y en ese sentido recibió positivamente las propuestas de la Iniciativa ALCSH.

El Representante Regional de FAO para ALC, tras recibir el informe final de la 36ª Plenaria remitió una carta al Presidente del Comité reiterando el compromiso de la Secretaría de la Iniciativa ALCSH para apoyar al CSA-CFS en los procesos de consultas que promueva dicho comité, la identificación de expertos regionales para los trabajos del Comité de Expertos de Alto Nivel (HLPE), la Cooperación Sur-Sur e intercambio de experiencias a nivel Inter-regional y manifestó la conveniencia de disponer de un punto focal para la comunicación con el Comité.

Una de las áreas de trabajo del Comité es el denominado “*Mapping*” de iniciativas, proyectos y acciones SAN para favorecer la aplicación de los principios de Roma y hacer más eficiente y eficaz la lucha contra el hambre. El proceso de “*Mapping*” se encuentra en fase piloto, ningún país de la región participa aún en esa fase. La Secretaría, a consultas del comité señaló algunas experiencias de interés de la región para contribuir a un debate al respecto en un taller que se celebrará los días 23 a 25 de mayo de 2011 en Roma, Italia. A fin de facilitar la participación de la región en ese debate financiará la participación de tres expertos regionales.

### **3.8. Puntos Focales**

La Secretaría ha recibido comunicación de designación de puntos focales para la Iniciativa ALCSH de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

#### **ANEXO 4**

##### **Palabras del Embajador de Cuba, Luis Delfín Pérez Osorio.**

Cuba ha apoyado desde sus inicios a la Iniciativa y expresó su satisfacción por la realización del evento. El representante dijo que el hecho que un grupo de países de la región no participen directamente en el Grupo de Trabajo no representa que sus interés no estén reflejados de alguna manera en la discusión. Indicó que han estado siguiendo el debate con atención, pero que es necesario ver como enlazar a ese grupo de países, que no participa directamente, con los resultados de las reuniones del Grupo de Trabajo.

#### **ANEXO 5**

##### **Debate: Propuestas de líneas de trabajo de la Secretaría para 2011/2012**

**Argentina:** señaló que en el plan de trabajo de la Iniciativa no se analiza en profundidad el tema relacionado con la producción y comercialización de alimentos. La Iniciativa debería hacer recomendaciones en temas que representan un problema serio, por ejemplo, la concentración en la producción, en las tierras, en las aguas, concentración en la distribución, y además la dificultad tienen los más pobres para acceder a los alimentos, la distribución de la riqueza, etcétera. Y los países deberían determinar posteriormente si acogen o no estas recomendaciones en sus políticas y legislación.

Añadió que faltan materiales y preguntó si existían países prioritarios, ya que a ellos debería estar enfocado el esfuerzo de la Iniciativa (a lo que García Cebolla respondió que este último punto había sido definido en la II Reunión, y que son ocho los países prioritarios).

**Brasil:** Indicó que la Secretaría debe establecer la práctica de envío de informes sobre las actividades de la Iniciativa, de modo de fortalecer el acompañamiento de los países. Se consideró el intercambio de informaciones fundamental para el diálogo, la coordinación y la cooperación regional en la área de seguridad alimentaria y nutricional. Solicitó la divulgación de acciones de cooperación humanitaria emprendidas por países de la región con apoyo de la FAO para la atención a poblaciones en vulnerabilidad.

**CARICOM:** Se requiere de acciones con impacto en la población más vulnerable y es necesario abordar el Caribe.

**El Salvador:** Hablando a título personal, indicó que para aprobar el plan de trabajo se necesita reflexionar y conversar entre los países. Se necesitan acciones en terreno. Por otro lado, indicó que el comercio y los sistemas de abastecimiento son temas importantes. Respecto al proyecto, se requiere informar sobre los recursos que hay y cómo se gastan.

**Guatemala:** El GRULAC apoyó el proyecto de la Iniciativa en su 29° reunión, con el financiamiento de España, por lo que no se puede cambiar de la noche a la mañana. Si se requiere replantear la Iniciativa, eso debe hacerse para el 2012.

**México:** Se requiere una reflexión sobre cómo participan los países. Hay necesidad de establecer una metodología para las reuniones. Solicitó que la propuesta de trabajo sea enviada para ser devuelta con comentarios.

## ANEXO 6

### Debate: propuestas de Argentina.

**Colombia:** El único papel de la FAO en la Iniciativa es el de Secretaría Técnica y corresponde a los países que funcione y de resultados. La primera responsabilidad es que cada país nombre su punto focal y que sea éste quien asista a las reuniones.

Respecto a los cambios propuestos por Argentina, señaló tener dudas con el tercero (acompañamiento político a la Secretaría), por sus costos, complicaciones operativas, y porque se requería que Argentina diera más detalles sobre lo que implicaba.

Pidió que en la próxima reunión haya más discusiones y menos presentaciones, y que las presentaciones se envíen previamente a la Secretaría de la Iniciativa porque hay presentadores que no hablan de los temas relativos a la Iniciativa.

Solicitó, además, que los documentos se elaboren también en los idiomas que se utilizan en el Caribe. Y propuso que la próxima reunión se efectúe en el Caribe.

**República Dominicana:** suscribió buena parte de las propuestas y tuvo dos propuestas más:

1. Que las ponencias se focalicen en los proyectos relacionados con los objetivos de la Iniciativa. Hizo notar que en la reunión se efectuaron ponencias que respondían más bien a la función y misiones de las instituciones a la que pertenecen los expositores.
2. Que se elabore una metodología para facilitar la participación en las reuniones.

**Argentina:** Respondiendo a las dudas sobre los alcances y finalidad de la propuesta del acompañante político, señaló que es para entregarle más fuerza como región a las presentaciones de la Iniciativa. Además, dado que en las reuniones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial está presente el GRULAC, esto no debería incidir en presupuesto alguno. El Coordinador de la Secretaría de la Iniciativa se sentiría, además, más acompañado y avalado en sus presentaciones.

A las propuestas ya realizadas, añadió:

1. la necesidad de que la infraestructura del lugar en que se efectúen las reuniones de la Iniciativa, así como la disposición de mesas y sillas, faciliten la interacción y participación.
2. La necesidad de un espacio para debatir las presentaciones de los distintos temas en el transcurso de las dos jornadas. Explicó que, al tener dos jornadas llenas de declaraciones y enunciados, es difícil en un solo debate final plasmar todas las inquietudes que puedan ir surgiendo en cada uno de los temas.

Señaló que quedó poco claro el título del bloque “Planes nacionales – incidencia del alza de precios de los alimentos en los avances y respuestas de los países”. Son temas diferentes y hubiera deseado tratarlos separadamente, pues no son aplicables a todos los países de la misma forma.

Rescató objetivos específicos de la Iniciativa: fortalecer estrategias de SAN en los países; profundizar los conceptos de Derecho a la Alimentación; y fortalecimiento del marco legal de SAN y Derecho de la Alimentación en los países. Dijo que la Iniciativa debe evitar relacionarse con espacios regionales de mercado, porque son espacios especializados. No hay que atribuir a la Iniciativa cargas que excedan el campo de sus objetivos específicos.

Señaló que un mapeo de la cooperación Sur Sur es muy complejo. Argentina ya tiene un modelo para la cooperación Sur-Sur, el que fue presentado en el bloque “Instrumentos para la Cooperación” de la reunión.

Preguntó respecto de la incorporación de Cuba y Ecuador, y de la sociedad civil, que, dijo, son temas pendientes de la IV Reunión.

**SICA:** preguntó si sería posible que la Iniciativa se pensara a través de los países de la integración subregional, que ya tienen agendas en formación. Explicó que ya hay agendas en los sistemas subregionales, que vienen planteando las necesidades de cada una de las subregiones. En la V Reunión se presentaron cuatro subregiones con temas específicos, algunos de ellos compartidos. Es más, algunas subregiones tienen agendas complementarias: Mercosur se planteó como un exportador y Caricom presentó su problemática de importación de alimentos.

El problema es cómo se va a formar la agenda regional, o si se está formando, ya que lo que se ve es un aglomerado de demandas nacionales y un cierto aglomerado de posiciones subregionales. Pero no se ve la emergencia de una agenda regional.

Este tipo de reuniones no sólo deberían fortalecer las acciones de las subregiones, sino que también tendrían que dar una agenda de interacción regional, “es decir, nosotros SICA, qué tenemos que ver con CARICOM, con la CAN, con Mercosur. Y cada una de las subregiones tiene que plantearse en un esquema de ganar-ganar en esa relación. Entonces, no solamente es un tema de un intercambio que fortalezca las experiencias subregionales, sino que esto también tendría que tener una cierta función de negociación. Habría que venir a una mesa a negociar qué es lo que nos interesa, cuál es la agenda prioritaria y cómo lo vamos a hacer”.

**CARICOM:** apoyó la propuesta de SICA. Es a nivel subregional donde se encuentra cómo estrechar los lazos entre los programas nacionales y subregionales, y encontrar sinergias. Paralelamente a la Iniciativa hay otros programas existentes en la región, que si se complementan y usan las sinergias, pueden tener más impacto. La Iniciativa podría apoyarse más en el liderazgo y coordinación que se encuentra en los espacios regionales.

Apoyó las propuestas de Argentina, con la excepción del punto relativo al acompañante político, y solicitó:

1. que los documentos también estén en inglés.
2. Que haya tiempo para intervenir. Le preocupó que en las reuniones el tiempo sea ocupado principalmente por presentaciones y que no haya espacio para intervenir y hacer sugerencias y recomendaciones.

Dijo que la cooperación Sur-Sur hay que ponerla de manera tangible. Se podría mejorar el intercambio con experiencias *in situ*. Además, sería muy útil conocer de la experiencia de otros países, traducidas al inglés.

Criticó que los proyectos, como el de semillas, no incluyan al Caribe. En este sentido, solicitó dos proyectos, uno de semillas y otro en pos cosecha.

Dio cuenta que el comercio internacional y su impacto sobre la seguridad alimentaria no aparecen en el programa. Dijo que estos temas son relevantes porque es necesario un programa de capacitación para aquellos funcionarios gubernamentales de los países de la región que negocian los tratados de comercio.

**México:** Hay una alta rotación en la reuniones de la Iniciativa, con lo que se rompe su dinamismo. Un desafío es que participen todos aquellos que dicen estar implicados en la Iniciativa y no dejar el trabajo sólo

en manos del coordinador. Un punto, por lo mismo, es que se designen todos los puntos focales y que ellos se articulen con los organismos de sus países, para dar seguimiento y proporcionar información a la Secretaría Técnica.

Coincidió con Argentina en que la disposición inicial de las mesas en la V Reunión no permite una participación. La estructura de mesas de reuniones anteriores había sido mejor.

Faltaría combinar plenarias con talleres y grupos de trabajos.

Además, los países anfitriones deberían conocer cómo se trabaja y se organiza la reunión.

Se mostró satisfecha con el futuro sitio web de la Iniciativa en FAO y consideró que a ella se podría volcar buena parte de lo que se viene haciendo en la cooperación Sur-Sur, y solicitó que permitiera ver las ofertas, demandas, las actividades, y tener un diálogo entre los participantes del grupo de trabajo de la Iniciativa. Permitiría acercar a los países, especialmente con el Caribe. Solicitó un mapa de la cooperación y de lo que se está haciendo para poder integrar mejor los trabajos.

El alza de los precios es un tema que llegó para quedarse y le interesa a México que quede como una línea de trabajo en el programa de la Iniciativa.

Dijo que es necesaria una reflexión sobre cómo participan los países en la Iniciativa, una normativa y metodología de la reunión.

**El Salvador:** Apoyó la propuesta argentina en todos sus puntos y la necesidad de que todos los países designen sus puntos focales. La Iniciativa es un espacio válido que hay que aprovechar.

Dijo que se tiene que entender que la región es un mosaico, con diferentes subregiones, y que requieren diferentes tratamientos. En este sentido, afirmó que Centroamérica se debe ver como una subregión, y no como países por separado. Así la Iniciativa ganaría en sinergia y fuerza en sus acciones.

Pidió acciones concretas en los grupos de poblaciones vulnerables.

**Alianza por el cambio Climático:** Recordó que existen plataformas y redes que trabajan en SAN, por lo que es necesaria una representación de la sociedad civil en estas reuniones.

Afirmó que sería adecuado que FAO realizara reuniones preparatorias por subregión con estas plataformas y redes para recoger lo que se está haciendo y las propuestas.

Dijo, además, que el tema del cambio climático debiera incorporarse en las reuniones.

**Guatemala:** Rescató los conceptos originales de la IALCSH, en los que se buscaba fortalecer la cooperación Sur-Sur. Afirmó que la IALCSH tiene un proyecto negociado y financiado, y que los cambios de directrices no pueden desconsiderar los documentos bases. Afirmó que se necesita evaluar cómo se desea rediseñar la Iniciativa, después de 5 años de funcionamiento. Una evaluación de medio tiempo, dijo, es siempre sana

Reiteró la necesidad de que los países designen sus puntos focales, porque sólo hay 10 designados. Recordó que la articulación la realizan los ministerios de Relaciones Exteriores, y que esa articulación actualmente no se está dando.

Se preguntó, además cómo los países iban a financiar la institucionalidad de la Iniciativa. Dijo que los países se tenían que empoderar de la Iniciativa y sentir que la responsabilidad es de ellos. Agradeció a la Agencia Española de Cooperación por financiar hasta el momento a la Iniciativa.

Habría que invitar a la Asociación de Estados del Caribe a las reuniones de la Iniciativa.

Los procesos de integración, cambios climáticos y la SAN no están en la agenda de los partidos políticos de los países, por lo que se debiera hacer un esfuerzo dentro de los países.

**Brasil:** Se mostró de acuerdo con la propuesta de Argentina. Pidió una mayor divulgación de los proyectos de la Iniciativa que se nombraron durante la presentación del Secretario de la Iniciativa; una mayor coordinación con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, de manera que las lecciones aprendidas en SAN por los países de la región puedan servir de aporte al marco estratégico global de SAN; la posibilidad de que algún país de América Latina y el Caribe fuera objeto de un estudio de caso sobre avances en SAN para presentarlo en la próxima sesión del Comité; y que la Secretaría de la Iniciativa impulse a los países miembros a participar en el *mapping* en el ámbito del Comité.

**Haití:** El representante señaló la necesidad de focalizarse más en el Caribe y Haití.

**Costa Rica:** Se quejó de que la invitación sólo le había llegado cuatro días antes de la reunión y señaló la necesidad de un mayor articulación intersectorial a nivel nacional y con las agendas subregionales.

**Uruguay:** Entregó sus felicitaciones y dijo había que incorporar la Huella de Carbono en la discusión, ya que va a incidir en la agricultura y el comercio.

**Perú:** Dijo que era necesario tener un punto focal. Esperan tener un Plan Nacional SAN dentro de 3 a 5 años y esperan impulsar una Ley SAN en un plazo razonable.

**PMA:** Ofreció ayudar en *mapping* (entendido como análisis de vulnerabilidad), ya que tienen experiencia.

**Jamaica:** Realizó una pequeña presentación de la política SAN, que actualmente se encuentran preparando y cuyos objetivos son una alimentación adecuada en cantidad y calidad (desean mejorar capacidad productiva del país), un acceso universal a los alimentos, bienestar con una dieta equilibrada y alimentos inocuos y nutritivos en forma permanente. Informó que también se encuentran preparando una ley, por lo mismo, indicó el interés de su gobierno por la Iniciativa y por conocer las experiencias de otros países en legislación SAN.

**Juan Carlos García Cebolla:** Señaló que la discontinuidad o inexistencia de puntos focales ha roto las cadenas de información. Indicó que el conocimiento de los documentos y reuniones se ve perjudicado, en parte, por la falta de puntos focales. Por otro lado, es importante que el punto focal esté informado del rol que le cabe como punto focal y de las actividades que la Iniciativa realiza en el país. De hecho, es necesario un trato diferenciado para los puntos focales, con el objetivo de mantener y armonizar el alcance de las informaciones de las dinámicas de la Iniciativa.

Recordó que todos los países son miembros y que el Grupo de Trabajo es abierto, por lo que todos los países son miembros, si así lo desean. En cuanto a la metodología se mostró de acuerdo en establecer plazos, y en la necesidad de reglas para la convocatoria y la agenda. Asimismo, dijo que el acta de las reuniones es enviada también al GRULAC y, si no llegan comentarios, se aprueba.

En relación al Consejo de Seguridad Alimentaria, explicó que la Secretaría facilita la articulación, pero no participa, a menos que el GRULAC lo pida. A la 36° plenaria del Consejo, la Secretaría fue invitada para presentar los objetivos y trabajo del proyecto, no para representar a la Iniciativa. La Secretaría no es lo mismo que la Iniciativa, ya que esta última la conforman los países. La Secretaría puede preparar documentos técnicos, pero el rol político lo asume el GRULAC.

En relación al *mapping*, agradeció las ofertas de ayuda, pero indicó que el espacio para desarrollar este ejercicio es el Comité de Seguridad Alimentaria. La Secretaría sólo articularía que un país de la región participe en el proyecto piloto.

## **ANEXO 7**

### **Debate: Grupos de trabajo**

La delegación de Guatemala presentó una propuesta de conformación de grupos de trabajo para la evaluación de diferentes temas, entre ellos el financiamiento, el seguimiento de la Iniciativa, la elaboración de principios y normas de cooperación Sur-Sur, la institucionalidad y la coordinación. La delegación brasileña, apoyada por Argentina y Uruguay, alertó sobre los posibles obstáculos al éxito de los grupos, teniendo en cuenta sobre todo la dificultad de consolidación de puntos focales. En este sentido, llamó la atención al compromiso de los países con las tareas de la Iniciativa y con lo acordado en las reuniones del Grupo de Trabajo. Al final, los participantes acordaron la conformación de cuatro grupos para: (i) Preparar una propuesta de financiamiento de la institucionalidad de la Iniciativa; (ii) preparar las normas y principios de la Cooperación Sur-Sur en la materia.; (iii) evaluar el estado de la situación de la Iniciativa y (iv) dar seguimiento a lo acordado en la V Reunión.